

**Archivo Municipal
de**

LA MORERA

Código de referencia : ES.06089.AMMOR/1.1.01//15.2

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1940 / 1942

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 65 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de La Morera



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

1940

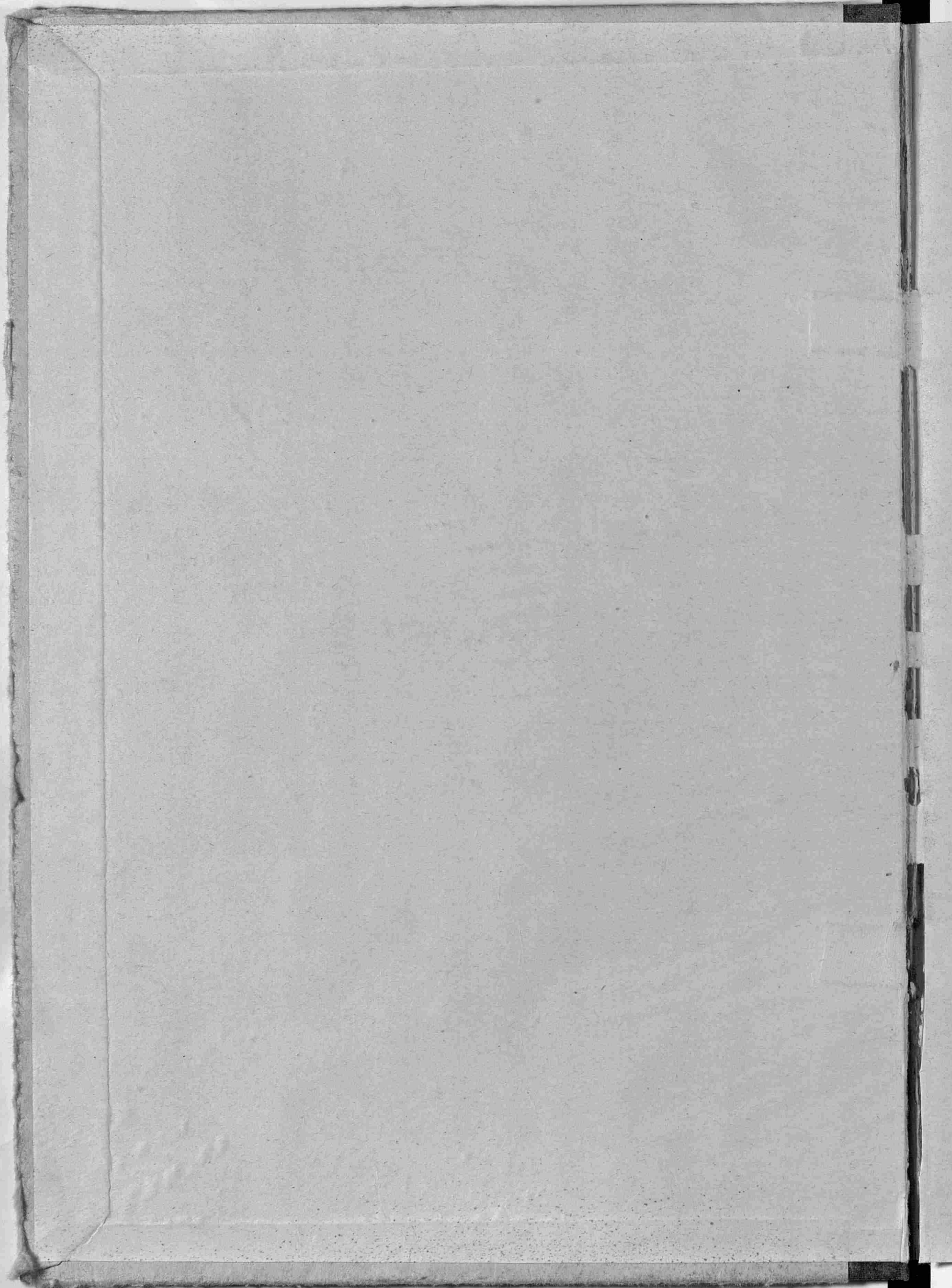
LA MINERVA EXTREMEÑA Plaza de España, 14.-Tel. 1659 **BARRENA**
Part.º 1744 BADAJOZ

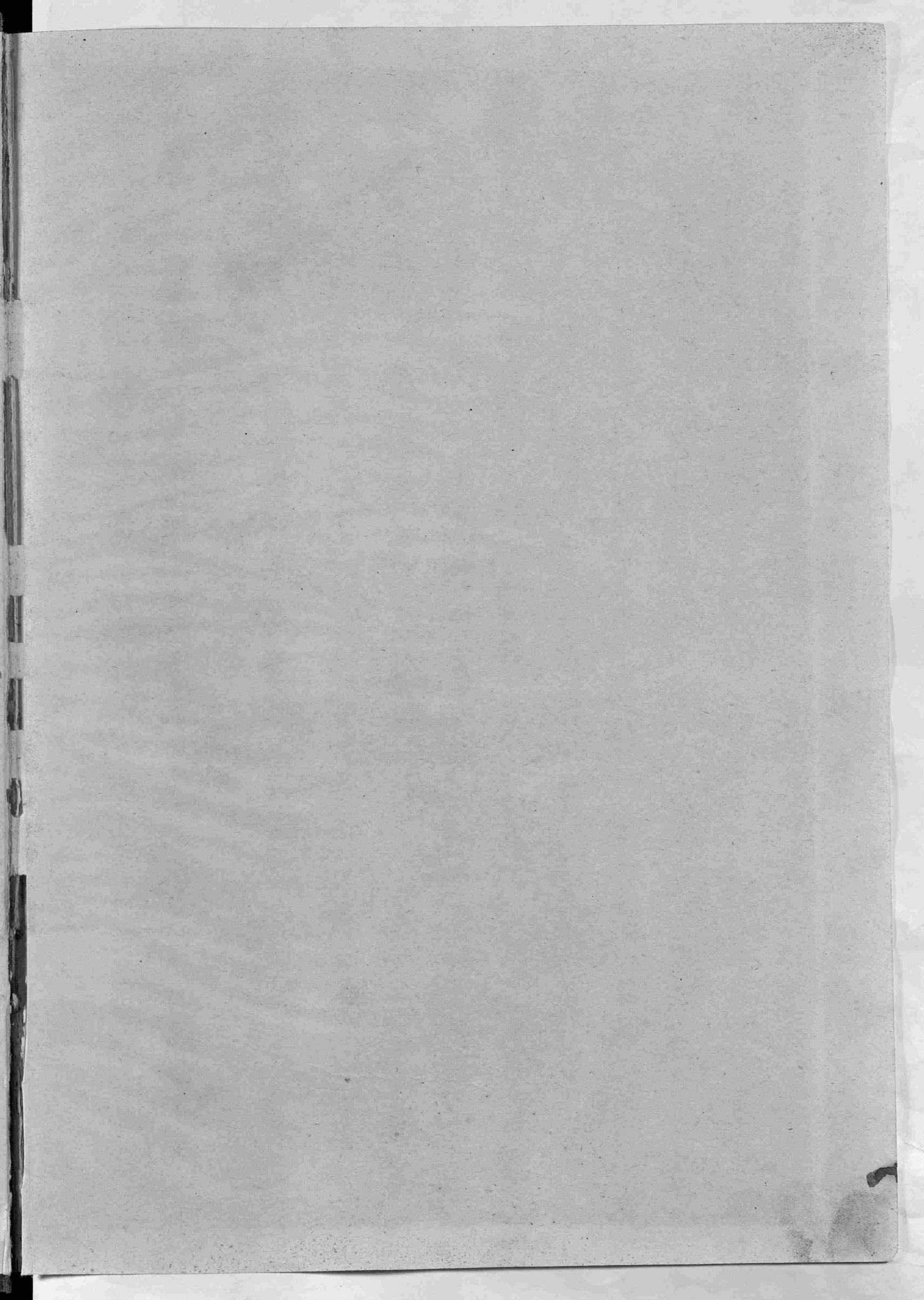
LIBRO
DE
ACTAS

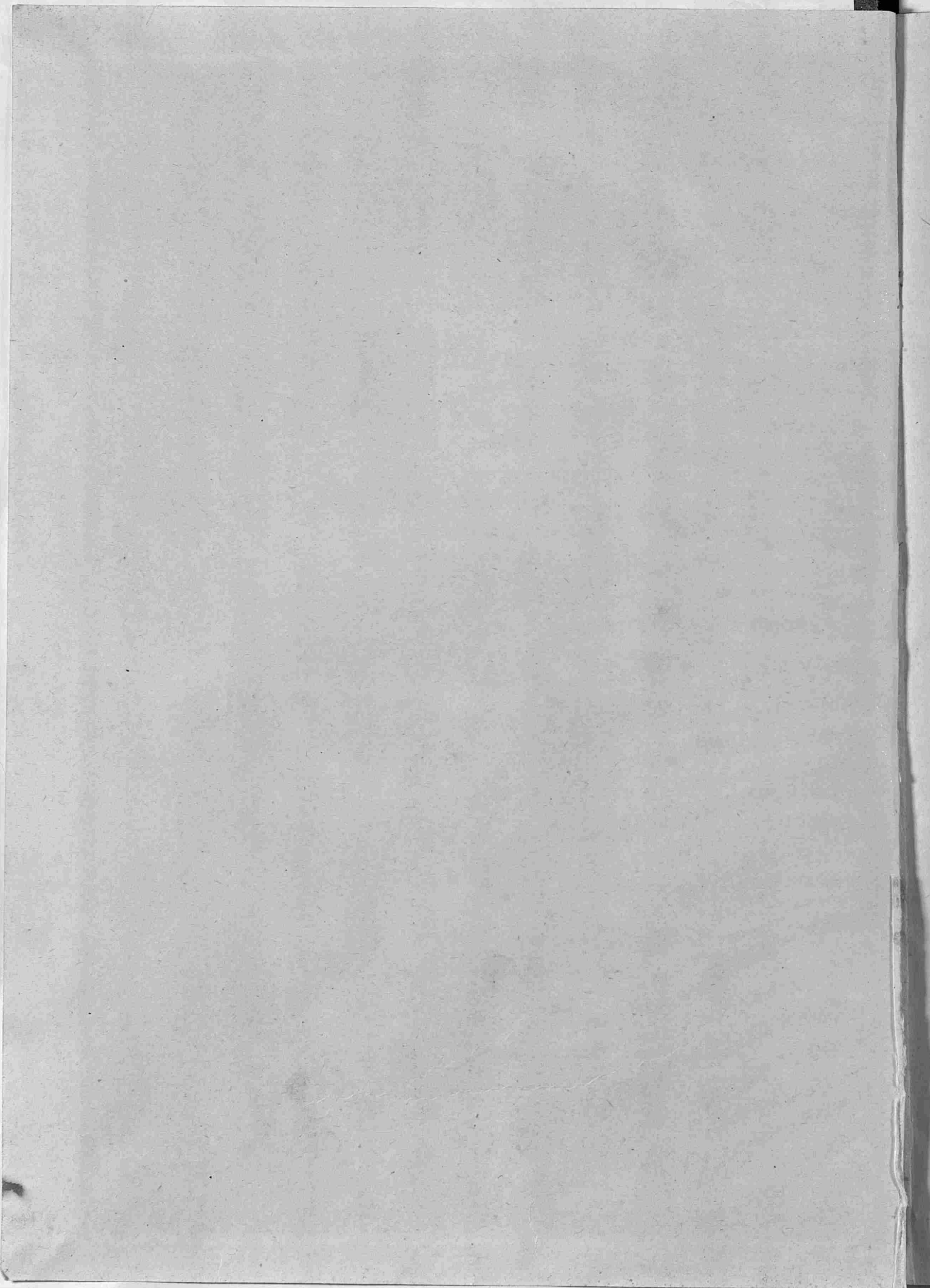
ALMACÉN DE PAPELERÍA y Objetos de Escritorio

IMPRESIÓN Y LIBRERÍA - POSTALES

MODELACIÓN IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Rayados







Provincia de _____

Partido de _____

Término municipal de _____

Año 19 _____

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

_____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

Grupo I. Núm. 66-A

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de _____ hojas foliadas y selladas con el de est _____ y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre. concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en _____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º:

El _____

Sesión ordinaria del día
veintiseis de Octubre de 1940

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Inestros Vargas

1.^o Teniente de Alcalde

D. Manuel Fernando Navarro

2.^o Teniente de Alcalde

D. Eliay Rodríguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Peón

D. Ascencando Díaz Galindo

D. Antonio del Costo Acevedo

1
En la villa de La Morera
a veintiseis de Octubre de
mil novecientos cuarenta,
siendo las veinte horas,
se reunieron en la Sala
Capitular los señores que
al margen se expresan, pre-
sidadas por el Sr. Alcalde-
Presidente D. Angel Ine-
stros Vargas, con el fin
de celebrar la sesión or-
dinaria correspondiente
al día de hoy.

Abierta la sesión, se da lectura del
acta de la anterior y fue aprobada y
firmada por todos.

Pase obrero: Como consecuencia del pacto de
trabajo verificado ayer entre los propietarios
pudientes para solucionar el pase obr-
ero, ha resultado un número de quince
a veinte obreros sin colocación y con
el fin de darles ocupación en este mu-
nicipio, la Corporación acuerda por una-
nidad que se arregle el empedrado
de la Calleja que da al Egidio de La
Lucha y además reparar parte del Ca-
mino de Los Estangos, valiendo para
ello de la existencia de la Decima.

Viajes: También acuerda la Corporación por
unanimidad, fijar en treinta y cinco
pesetas, la cantidad como gastos de
cada viaje que se realice oficialmente
a la Capital de la provincia por miem-
bros de esta gestora.

Después se da cuenta de correspondencia y demás asuntos recibidos y no habiendo otros de que tratar, el Sr. Alcalde Presidente dio por terminado el acto a las veintinueve horas y treinta minutos, se extiende esta acta que leída y aprobada firman todos y yo certifico.



~~Rafael Trueta~~ Manuel Fernández

Elias Rodriguez Miguel Muñoz
Antonio del Pozo Sisenando Diaz

Aut. J. J.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta.

- Asisten -

Alcalde en funciones
D. Manuel Fernando Robano

Fuente Alcalde
D. Elias Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Caño

D. Sisenando Diaz Galind

D. Antonio del Pozo Alvedo

En la villa de La Morera, a cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas en punto, se reunieron en la Sala Capitular las señoras de la Comisión Gestora que al margen se se presen, presidida por el Sr. Alcalde en funciones D. Manuel Fernando Robano, al

objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día dos de este mes, rea

3
leída en segunda convocatoria sup.

Se abre la sesión y dada lectura del acta anterior fue aprobada y autorizada.

Seguidamente y de orden de la Presidencia se da lectura al escrito del Excmo Ayuntamiento de Badajoz, número 15327 del día 18 de Octubre último, invitando a esta Corporación para que, dentro de las disponibilidades de la misma, comunique la cantidad que estime convenientemente en el presupuesto ordinario para 1941, en concepto de ayuda en la construcción de un Cuartel para F. E. E. y de las Jofes que se proyecta llevar a cabo en la Capital de provincia.

Tras discusión y teniendo la junta en cuenta y para los fines a que se encamina, la Corporación acuerda por unanimidad que en el presupuesto que se forme para el próximo ejercicio, se consigne la suma de Cien pesetas con destino a las obras de referido Cuartel. Este particular de acuerdo será comunicado en forma.

En este el asunto a tratar y dada cuenta de correspondencia, el Sr. Alcalde en funciones, dió por terminada la presente sesión y se extiende esta acta que leída y aprobada firman todos y yo certifico.

Manuel Fernández Elias Rodríguez
Miguel Martín Antonio del Pozo
Fernando Díaz José



Sesión ordinaria del
 día nueve de Noviembre de
 mil novecientos ochenta.

Asisten

Alcalde- Presidente,

D. Angel Tructuero Vaquez

Conjentes Alcalde

D. Manuel Amador Mahans

D. Elias Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Roseando Diaz Galindo

D. Antonio del Corro Acevedo

En la villa de La
Morera a nueve de
Noviembre de mil nove-
cientos ochenta,
siendo las veinte ho-
ras, se reunieron en
la Sala Capitular
los señores los señores
que al margen se
expresan, presididos
por el Sr. Alcalde-
Presidente D. Angel
Tructuero Vaquez,

con el fin de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura
de la sesión anterior fue aprobada y
firmada.

Suscripción: De orden de la Presidencia, se
dio lectura a la Circular del Excmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia, in-
serta en el Boletín Oficial n.º 210, re-
ferente a la apertura de una sus-
cripción pública en favor de las domi-
nicadas en Catajuna por las tormen-
tas últimamente desencadenadas en
aquella región.

Enterados los reunidos, por unani-
midad acuerdan abrir en esta loca-
lidad, una suscripción pública,
la cual será suscitada por este
Ayuntamiento con la suma de vein-
ticinco pesetas, haciéndose pública es-
ta resolución por medio de bandos
para conocimiento del vecindario.

Se da cuenta de correspondencia y demás³
y no habiendo otros asuntos de que tratar el
Sr. Alcalde-Presidente dió por terminado el
acto a las veintuna horas y se extiende la
presente acta que leída y aprobada por
todos de que yo el Secretario certifico. —

~~juget~~ ~~tratar~~

~~Manuel~~ ~~garcía~~

~~Miguel~~ ~~garcía~~

~~Antonio~~ ~~del~~ ~~corral~~

Simón Liza

~~del~~ ~~corral~~

San Juan

Diligencia Para hacer constar que la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy
no tuvo efecto por falta de asistencia
de señores gestores!

La Morera, 16 Noviembre 1940.

juget

El Secretario

San Juan

Sesión ordinaria del
veintitres de noviembre 1940

Concurren -

Alcalde - Presidente

D. Angel Tructuoso Saquer
- Teniente -

D. Manuel Fernandez Maharo

D. Elías Rodríguez Alido
- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Pico

D. Eusebio Díaz Galindo

D. Antonio del Corral Acosta

En la villa de La Morera
a veintitres de noviembre
de mil novecientos cuarenta,
siendo la hora señalada
se reunieron en la Sala
Capitular los señores go-
bernadores que al margen se ex-
presan, precedidos por el Sr.
Alcalde D. Angel Truc-
tuoso Saquer, con el fin de
celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.
Se abrió el acto, dada lec-
tura de la sesión anterior que fué aprobada
y firmada. -

Varios gastos: Por toda la Corporación se apun-
tan los siguientes gastos, ordenando que
el importe de cada uno de ellos, se
abone con cargo a sus respectivos capi-
tulos y artículos del vigente presupuesto. -

Seventy pesetas, importe de material
y tinta suministrados a la Comisión
local de subsidio al Combatiente duran-
te el presente año. -

"Diez pesetas facilitadas a la vecina po-
bre y enferma Eulogia Contreras Amado
para poderse trasladar a Badajoz para
ser curada en su enfermedad. -

"Veinte pesetas a Felicidad Quirós
para trasladarse al Hospital provincial
para ser curada. -

"Quince pesetas y cincuenta céntimos en
pagadas a la vecina pobre Tránsito Ruiz
Galindo para adquirir un depurativo
con destino a sus pequeños hijos que se

hallan enfermos. =

"Diez pesetas facilitadas a dos obreros pobres que solicitaban trabajo y a dos hermanitas de la Caridad. =

Doce pesetas, importe de un caudado para la escuela de niños. =

Ocho pesetas por la adquisición de un nomenclator para este Ayuntamiento. =

Después de ser aprobados los gastos anteriores, la Corporación para la designar la Comisión de Hacienda, Beneficencia y Sanidad y de Gobernación, recayendo los cargos en las siguientes personas: =

Comisión de Hacienda

- D. Miguel Manuel Cano
- D. Elías Rodríguez Alido
- D. Antonio Del Cotto Acevedo

Beneficencia y Sanidad

- D. Angel Fructuoso Sanguin
- D. Manuel Semander Nabanro
- D. Sisenuando Diaz Galindo

Gobernación

- D. Pedro Caballero Ticio
- D. Manuel Semander Nabanro
- D. Antonio del Cotto Acevedo

Resuelto los asuntos a tratar, la Presidencia levantó la sesión a las veintinueve horas y de ella se extiende esta acta que leída y aprobada firman todos y yo certifico

Angel Fructuoso

Manuel Semander

Antonio del Cotto Pedro Caballero

Sisenuando Diaz

Miguel Manuel

Antonio del Cotto

Elías Rodríguez



Señor extraordinaria
del día veinticinco de No-
viembre de mil novecientos
cuarenta. -

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Saiguera

- Tenientes -

D. Manuel Fernando Nahano

D. Elias Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Tixon

D. Simuendo Diaz Galindo

D. Antonio del Costo Acevedo

En la villa de La More-
ra a veinticinco de No-
viembre de mil novecien-
tos cuarenta, previa con-
vocatoria al efecto y bajo
la presidencia del Sr. Al-
calde D. Angel Fructuoso
Saiguera, se constituyó el
Ayuntamiento en las
Casas Capitulares, com-
puesto de los señores Con-
cejales que al margen se
expresan, al objeto de
proceder a la discusión
y votación definitiva

del presupuesto ordinario de este munici-
pio para el ejercicio de 1.941, cuyo pro-
yecto ha sido formado en forma legal.

Abierta publicamente la sesión
por el Sr. Presidente, y el Secretario,
de orden del mismo, y una vez aprobada
el acta de la ordinaria anterior, proce-
dió a dar lectura íntegra, por Capítulos
y artículos, de las partidas de ingresos y
gastos que en dicho presupuesto se de-
stallan, cuyos créditos fueron dicentidos.

Todo ello quedó formado en la siguiente
forma, acordando en definitiva y por
unanimidad aprobar el presupuesto de
que se trata, fijando los ingresos y los
gastos en las cifras que por Capítulos,
se expresan seguidamente:

Conceptos	Consignación	
	P ^{ta}	ct ^{va}
Presupuesto de Gastos		
1 ^o Obligaciones generales.	6.933	46
2 ^o Representación municipal.	910	"
3 ^o Vigilancia y seguridad.	"	"
4 ^o Policía Urbana y rural.	4.480	"
5 ^o Recaudación.	1.515	"
6 ^o Personal y material de oficinas.	11.545	"
7 ^o Salubridad e higiene.	3.506	"
8 ^o Beneficencia.	11.804	50
9 ^o Asistencia Social.	1.195	21
10 ^o Instrucción pública.	1.188	80
11 ^o Obras públicas.	2.200	"
12 ^o Montes.	200	"
13 ^o Fomento de los centros Comunales.	1.065	"
14 ^o Nuevas comunidades.	"	"
15 ^o Entidades menores.	"	"
17 ^o Agregación forzosa del Municipio	518	20
18 ^o Imprevistos.	1.000	"
19 ^o Reservas.		
Total del presupuesto de Gastos		48.061 17
Presupuesto de Ingresos		
1 ^o Rentas.	4.914	76
2 ^o Amortamientos de bienes comunales	1.156	"
3 ^o Subvenciones.	"	"
4 ^o Servicios municipalizados.	"	"
5 ^o Eventuales y extraordinarios.	1.275	"
6 ^o Arbitrios con fines no fiscales.	"	"
7 ^o Contribuciones especiales.	"	"
8 ^o Derechos y tasas.	1.700	"
9 ^o Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.	1.124	93
Suma		10.170 69

Capítulos	Conceptos	Consignación	
		Rs	cs
	Suma anterior	10.170	67
10 ^o	Imposición municipal.	37.790	48
11 ^o	Muestras.	100	"
12 ^o	Mancucomunidad.	"	"
13 ^o	Entidades menores.	"	"
14 ^o	Agrupación forzosa del municipio.	"	"
15 ^o	Resueltas.	"	"
	Total del presupuesto de Ingresos.	48.061	17
	- Resumen -		
	Importan los Gastos por todos conceptos.	48.061	17
	Id. los Ingresos id. id.	48.061	17
	Diferencia	"	"

En mismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días, y que durante este plazo se remita al Excmo Sr. Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo a los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal, aprobado por Real Decreto de 8 de Mayo de 1924.

Y siendo este el único asunto a tratar se levanta la sesión a las tres horas y treinta minutos y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firman todos y yo certifico

Jefe de Secretaría Manuel González
Antonio del Corral Pedro Caballero

Simón Díaz Miguel

Por el Sr. Jefe de Secretaría Elias Rodríguez

~~Diligencia~~ La sesión ordinaria correspondiente al día de hoy no tuvo efecto por falta de asistencia de señores gubernos.

La morera a 30 de Noviembre 1940.

Ante

Sesión ordinaria del día siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta

- Asisten -

Alcald - Presidente

D. Angel Tructuero Vargem
- Jefe -

D. Manuel Luaman Nahano
- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Picon

D. Sisenando Diaz Galindo

D. Antonio de Cosco Acevedo

En la villa de La morera a siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Angel Tructuero Vargem, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada

lectura de la sesión extraordinaria anterior fue aprobada y firmada por todos.

Beneficencia: Se aprueba el gasto de treinta pesetas facilitadas a dos veermanitas de la Caudal, en calidad de socorro, y teniendo en cuenta la Corporación que no existe expresa compensación para ellos y estar apotado el Capitulo de Suprervistas, acuerda por unanimidad que se abonen con cargo al Capitulo 8º artículo 3º partida una del veinte presupuesto.

Socorro: Tambien y por unanimidad se aprueba la cantidad de diez y seis pesetas y cincuenta centavos, como socorro facilitado por mediación de la vecina D. Sueno Cor -

baño de agua a dos detenidos en este
Deposito Municipal, cuyo pago se for-
malizara con cargo al Capitulo 8^o
articulo 3^o, partida 3^a del vigente presu-
puesto. =

Cementerio: Y por ultimo se acuerda ad-
quirir ocho cipreses y una docena
de plantas propias para su colocación
en el Cementerio de esta villa, y su
importe sera satisfecho con cargo
al Capitulo y articulo correspondiente.

A las veintinueve horas, la presidencia
levanto la sesion y de ella se extiende la
presente acta que leida y aprobada fi-
man de que certifico.



[Signature]
Regel ~~Procurador~~

Manuel Jimenez

Antonio del Corral

Miguel Munoz

Pedro Caballero

Francisco Diaz

[Signature]
Antonio Garcia

Diligencia: La sesion ordinaria correspondien-
te al dia de hoy no ha tenido lugar
por falta de asistencia de algunos
gestores.

La Morera, 14 Diciembre 1940.

[Signature]
Antonio Garcia

Sesión ordinaria del
día veintuno de Diciembre
mil novecientos cuarenta.

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Iniestros Vaquer
- Geniente -

D. Manuel Fernandez Nalano

D. Elias Rodriguez Alid
Vocales

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Ticoir

D. Sixenando Diaz Galuis

D. Antonio del Carro Acuña

En la villa de La Morera a
veintuno de Diciembre de mil no-
vecientos cuarenta, siendo las vein-
te horas, se reunieron en la Sa-
la Capitular los señores gestores
que al margen se expresan, pre-
sidos por el Sr. Alcalde don
Angel Iniestros Vaquer, con
el fin de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al
día de hoy. -

Abierta la sesión por la
Presidencia, dada lectura
del acta de la anterior fue

aprobada y firmada por todos. -

Se pasó a la orden del día y se aprobaron
los siguientes pagos:

Beneficencia: Socorro concedido a las Hermani-
tas de la Caridad Sor Benigna Soriano
y otra el día 18 de este mes con destino a
los ancianos recogidos en el asilo de fra-
des de los Caballeros, ordenando que este socorro
importe veinte pesetas.
El above se formalice con cargo al
Capítulo 8º, artículo 3º del reglamento.

También se aprueba, con cargo a igual
Capítulo y artículo, la cantidad de diez
pesetas facultadas a Rufino Ortiz Galuis
por llevar a expresadas hermanitas a ro-
gales. -

Por la Presidencia se hace saber a todos
sus compañeros de Consejo, que el vecino
Joaquín Francisco Vaquerius Habinguerque, ha-
biendo solicitado verbalmente de la Corporación,
se concediere socorro para poder atender a
la crianza de una de sus pequeñas hijas,

toda vez que su esposa se halla en el Hospital provincial en curación. -

La Corporación en vista de las alegaciones formuladas por el Sr. Saqueiro, las que estiman justas y de equidad, y teniendo en cuenta que la niña necesita únicamente alguna cantidad diaria de leche para su sustento, aprueba por unanimidad conceder a la niña del solicitante Francisco Saqueiro aunque, la cantidad de medio litro diario de leche por término de quince días, y su importe será abonado con cargo al Capítulo de Beneficencia. -

Otros gastos: También se aprueba por todo el importe de treinta y dos pesetas de tres marcos con cristales para la Virgen del Pilar y últimos parte de guerra que han sido colocados en la Sala Capitular, cuyo importe según facturas se abonará con cargo al Capítulo de Suplementos del presupuesto de mil novecientos sesenta y uno, por estar agotada la consignación en el presente. -

Petición: Después se da lectura de una Circular del Obispo de Badajoz de fecha once de los corrientes, solicitando auxilio económico en favor del Seminario para atender al número de alumnos pobres, en suantía de media o completa pensión, según las posibilidades de la Hacienda Municipal. Quedó enterada la Corporación y aunque son deseos de todos conceder para una media pensión existente en doscientas cincuenta

cuenta puestas, se ven en la imposibilidad de hacerlos, precisamente por la situación económica del Municipio, si bien acuerdan por unanimidad conceder un auxilio a tal fin de Cien pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar la presidencia levanta la sesión a las veintuna horas y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmada todos y go ventipés.

Entre renglones - importante veinte pesetas - vale.

Juana ~~Fructos~~ Manuel ~~Remando~~
Eduar ~~Rodriguez~~

Antonio del Corro
Pedro Caballero

Miguel ~~Munin~~

Sisenuelo ~~Piaz~~

Acta ~~favor~~

Sesión ordinaria del veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta.

- Actores -
- Alcald - Presidente
- D. Angel Fructos Jaque
- Vocales de Alcalde -
- D. Manuel Remando Maliano
- D. Eduar Rodriguez Alid
- Vocales -
- D. Miguel Munin Cano
- D. Pedro Caballero Pion
- D. Sisenuelo Dian Galindo
- D. Antonio del Corro Acero

En la villa de La Morera a veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Angel Fructos Jaque, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior fue aprobada y firmada.



Paga extraordinaria a los Funcionarios Municipales: La Presidencia hace saber a sus compañeros de la Gestora, es propósito suyo, conceder a todos los funcionarios Municipales de este Ayuntamiento, a excepción de los Sanitarios, una mensualidad extraordinaria con motivo de las Fiestas de Navidad en el presente año. Para la concesión de esta paga se funda la providencia en que existe totalmente la anualidad de 1940 como haber del Secretario, cuya plaza ha estado vacante en dicho ejercicio. Toda la Corporación de unánime conformidad, se muestra conforme, en vista de la austeridad sufrida en todos los artículos y acorda conceder a todos los Funcionarios y empleados del Municipio una mensualidad, como paga extraordinaria y con motivo de las Fiestas de Navidad, utilizándose para ello, del haber consignado en presupuestos para el Secretario de la Corporación, quedando exceptuados de este beneficio los funcionarios Sanitarios. =

No hay otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintuna horas y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmó todo y yo certifico



Jefe del Ayuntamiento

Antonio del Corral
Elio Rodríguez

Miguel...

Sincronado Diaz

Pedro Caballero

...

Sesión ordinaria del día
cuatro de Enero de mil no-
vecientos cuarenta y uno -

- Asisten -

Alcaide - Presidente

D. Angel Inestros Vique
- Teniente de Alcaide -

D. Manuel Fernando Mahans

D. Eleaf Rodriguez Alido
- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Picón

D. Sixenando Diaz Galindo

D. Antonio del Corral Acero

En la villa de La Morera a
cuatro de Enero de mil nove-
cientos cuarenta y uno, siendo
las veinte horas, se reunieron
en la Sala Capitular los se-
ñores que al margen se expre-
san, bajo la presidencia del
Sr. Alcaide D. Angel Ine-
stros Vique, al objeto de ce-
lebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.
Abierto el acto, dada la
lectura de la sesión anterior
fue aprobada y firmada por

todos.

Nombramiento en propiedad de la plaza de Guan-
da Municipal de Campo: Por el Secretario de
la Corporación y de orden de la Presidencia
se dio lectura a la Comunicación de la
Comisión Inspector Provincial de Mute-
lados de Guerra de fecha 12 de diciembre
último, nombrando a D. Francisco Alvar-
Santos, guarda Municipal de Campo
en propiedad. La Comisión Gestora,
una vez enterada, acuerda por unanimi-
dad darle posesión al Sr. Alvar Santos
de su nuevo cargo, quien percibirá a
contar de hoy el sueldo consignado en
el presupuesto del presente año.

Rectificación de día y hora de sesiones ordinarias:
La Comisión Gestora, al amparo del
cuanto dispone el artículo 52 de la Ley
Municipal de 31 de Octubre de 1935, acuer-
da modificar la celebración de sesiones
ordinarias en el sentido siguiente: Todas

los meses la Comisión Gestora, celebrará sus sesiones ordinarias únicamente los días catorce y veintiocho, siendo base la hora mas conveniente dentro de cada Estación del año. Por consiguiente en las sesiones que celebre hasta fin de Marzo proximo servirá de base la hora de las diez y nueve y treinta minutos; desde primeros de Abril hasta fin de junio, las veintuna horas; desde primeros de Julio hasta fin de Octubre, las veintidos horas; y desde primeros de Noviembre hasta fin de Diciembre las diez y nueve horas. =

Y no habiendo otros asuntos de que tratar la presidencia levanta la sesión a las veintuna horas y diez minutos y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada fincan, certifico.

~~Jorge Esteban~~

Antonio del Corral

~~Miguel~~

Esteban Rodríguez

Pedro Calallero

Vicenando Díaz

~~Antonio~~

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo efecto por falta de asistencia de señores señores. =
La Morera, 14 Enero 1941.

El Secretario
Justo Javari

Sesión ordinaria del
veintiocho de Enero de
mil novecientos cuarenta
y uno. =

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructosos Vaquer

- Conientes -

D. Manuel Fernando Navarro

D. Eliaz Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Picoín

D. Sisimando Diaz Galind

D. Antonio del Corro Aceved

En la villa de La Morera a veintiocho de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la día y noche hora y treinta minutos, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Angel Fructosos Vaquer, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. =

Se abre el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobada y firmada. =

Se pasa a la orden del día y se aprueban los siguientes gastos. =

Beneficencia: A los vecinos pobres y enfermos Francisco Ben Rodriguez y Mariano Salguero Llera, voceros de cinco pesetas a cada uno facilitado el día día y siete de este mes, cuyo importe de diez pesetas sea formalizado con cargo al Cap. 8º art. 3º del ripute presupuesto. =

Después se pasa al examen de la cuenta presentada por el vecino D. Alonso Ca-

metros Gouard, importante retenta y cua-
tro pesetas por trabajos de arreglo de
puercos, confeccion de rejillas y otros
y la Corporacion teniendo en cuenta
que esta falta de datos aclaratorios
y justificativos, acuerda quedarla pen-
diente de aprobacion hasta que
tales extremos sean justificados.

Social: Por el Secretario de la Corporacion
se dio lectura a la comunicacion de
la Delegacion Provincial de la Seccion
Femenina de F. E. C. y de las fojas,
numeros 28 del 13 de estensil, solicitando
cooperacion para llevar a cabo el
Curso de Directoras Rurales organi-
zado por la Regencia Central de Her-
mandad de la Ciudad y el Campo, su-
pagando los gastos de la Camarada
que asista a dicho Curso en la equiva-
lencia de doscientas cincuenta pesetas.

La Corporacion, estando justa y raso-
nada la comunicacion de referencia
y todo acordado prestarle cooperacion;
si bien, y teniendo en cuenta la situa-
cion economica del Municipio, redu-
ciendo la cantidad asignada a la
suma de cien pesetas. El presente par-
ticular de acuerdo sera comunicado
a expresada Delegacion Provincial.

Por ultimo se trata de la colo-
cacion de una rejilla en la bifur-
cacion de las calles General Franco
y Bravo Murillo para recogida de
aguas y debido al mal tiempo re-
sultando se queda pendiente de aproba-

cion. Los habiendo oído estos asuntos de que 11
 tratar la Presidencia levanto la sesion a las
 veintidos horas y cinco minutos y de ella se
 extendio la presente acta que leida y apro-
 bada firmaron todos y yo certifico

~~Manuel Genaro~~ Manuel Genaro
~~Manuel Genaro~~ Manuel Genaro
 Pedro Caballero Elias Rodriguez

Antonio del Corral

Sesion ordinaria del
 catorce de Febrero de
 mil novecientos cuarenta
 y uno.

En la villa de La Mo-
 rera a catorce de Febe-
 ro de mil novecientos cua-
 renta y uno, siendo la
 hora señalada, se reu-
 nió en la Sala Capi-
 tular los señores que al
 margen se expresan,
 que componen la ma-
 yoria de la Comision
 Gestora, presididos por
 el Sr. Alcalde don
 Manuel Tructuoso Saquer

- Asisten -
 Alcalde - Presidente
 D. Manuel Tructuoso Saquer
 - Vocales -
 D. Manuel Genaro Mahans
 D. Elias Rodriguez Alido
 - Vocales -
 D. Pedro Caballero Picin
 D. Antonio de Causo Acendo

con el fin de celebrar la sesion ordinaria
 correspondiente al dia de hoy.
 Dada lectura de la sesion anterior

fue aprobada y firmada por todos.
Cuenta: Aclarada que ha sido la cuenta pre-
sentada por el Herrero D. Alonso Ca-
rteras Corrales, conforme a la sesion
anterior, los señores de la Corporacion
le prestan aprobacion y habiendo sido
trabajos para el arreglo de las Casas
Melender Valdey y Calleja que da al
Ejido chico y supagados con el im-
porte de la Dicina sobre las contri-
buciones, acuerdan por unanimidad
que el importe a que asciende la cuen-
ta de referencia, setenta y cuatro pe-
setas, se aborran de la Dicina. =

Beneficencia: Examinada la cuenta presentada
por el Farmaceutico D. Luis Romero
Pecero, importante setenta y cuatro
pesetas y noventa y cinco centimos, por
los medicamentos suministrados en el
cuarto trimestre de mil novecientos cua-
renta a los enfermos de esta Beneficen-
cia Municipal y hallandola conforme
le prestan aprobacion ordenando se veri-
fique el ingreso correspondiente. =

Beneficencia: Socorros: Tambien se aprueba
por unanimidad, importe de diez pe-
setas facilitadas al vecino pobre y en-
fermo Juan Jose Castaneda Romero
y cinco pesetas a la vecina pobre
Cladia Lobato Benito, cuyo importe
total de quince pesetas sera forma-
lizado con cargo al Cap. 8º art. 3º del
vigente presupuesto. =

Y por ultimo se trata de asuntos de
encaminamiento de aguas y creacion de

segun sobre el cual, quedando pendiente de estudio.

Los nobilísimos señores concurrentes de que trata, la presidencia levanto la sesion a las veintitres horas en punto, y se otorga la presente acta que leida y aprobada firmaron todos y se certifico.

Jefe Francisco

Manuel Fernandez

Pedro Caballero

Elias Rodriguez

Ant. J. J.

Antonio del Cano

Sesion ordinaria del veintiocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno

Concurren -

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Saiguera - Comisario -

D. Manuel Fernandez Tabares.

D. Elias Rodriguez Alido - Vocales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Tiron

D. Sisenando Diaz Galind

En la villa de La Morera a veintiocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Angel Fructuoso Saiguera, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Se abre la sesion y dada lectura del acta anterior fue aprobado y firmada.

Funerales: Por la Corporacion se acuerda formalizar el gasto de cincuenta y tres pesetas y cincuenta céntimos, importe de funerales realizado en esta Parroquia, en el dia de los Caidos y otros en honor

de José Antonio Primo de Rivera, cuyos gastos serán sufragados con cargo al Capítulo de Suplementos del siguiente presupuesto. =

Pregones: También se aprueba por toda la cantidad de cincuenta pesetas, y con cargo al mismo Capítulo de Suplementos, un porte de pregones echados de viva voz por el vecino Fernando Pajuelo Gutiérrez, relacionados con ordenes de la Superioridad y de esta Alcaldía. =

Viajes: De igual forma, se aprueba por la Gestora la suma de setenta pesetas, que percibirá el Alcalde Presidente don Angel Aneturoo Vaquer, como gastos de un viaje realizado a Badajoz el día 18 de este mes, para gestionar asuntos en relación con el paro y otros viajes a Huelva para recibir instrucciones del Excmo Sr. Gobernador Civil por mediación de la Alcaldía de dicha Ciudad, abonando referido importe con cargo al Capítulo 2º artículo 2º, "Gastos de Representación" del siguiente presupuesto. =

Es aprobado también el gasto de treinta y cinco pesetas, importe de un viaje realizado a Badajoz el día veintinueve de Octubre próximo por el Sr. Alcalde, con el fin de visitar al Excmo Sr. Gobernador Civil, formalizándose este gasto con cargo al Capítulo de Suplementos. =

Por unanimidad, también se aprueba el gasto de treinta y cinco pesetas, importe de gastos de viaje realizado a Badajoz por el Secretario, el 18 de este mes, con

motus de verificar el impreso de las Sautanas¹³
en la Muecomunidad, referente al 4.º trimestre
de mil novecientos cuarenta, su importe sea
abonado con cargo al Capitulo de Impresos.

Y por rictimo he acordado gratificar al gua-
da de este Municipio con la cantidad de
diez pesetas, Alonso Cabana Cuenda, por gastos
de viaje realizados a Lopera por orden de
esta Alcaldia, con motus de trasladar
a detened judicialmente, cuya suma se
satisfara con cargo a tan mentado Capi-
tulo de Impresos. =

Remetidos y aprobados los asuntos de la
orden del dia, la Presidencia levanto la
sesion a las veintuna horas y quince
minutos y de ella se estende la presente
acta que lida y aprobada firmantado
y yo como Secretario certifico.

Juan Bautista

Manuel Jimenez

Severoando Diaz

Niñal m...

Chas Prochiguoz

Antonio...

Sesión ordinaria del día
catorce de Mayo de 1941

- Asisten -

Alcald - Presidente

D. Angel Fructuoso Saiguera

- Conientes -

D. Manuel Fernandez Naharro

D. Elias Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Silvanus Diaz Galindo

D. Antonio del Corro Acevedo

En la villa de La Madera a catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Angel Fructuoso Saiguera, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

diante al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobada y autorizada.

Beneficencia: Socorros: Por unanimidad se aprueba por la Comisión Gestora, las siguientes socorros facilitados a los vecinos pobres que también se expresan: A Juan Julián Castañeda Muñoz, para trasladarse al Hospital, diez pesetas; a Gladia Lobato Prieto, diez pesetas; a Petra Mejía Díaz, para trasladarse a Badajoz, cinco pesetas; a Ramiro Muñoz Ordóñez, pobre y enfermo, diez pesetas; a Antonio Rubio González, quince pesetas para adquirir un paño desinfectivo por encontrarse enfermo. Este total importe de cuarenta y dos pesetas será ratificada y formalizada con cargo al Capítulo de Suplementos.

Gastos de viajes: También se aprueba por toda la Comisión Gestora y serán formalizados con cargo al Capítulo de Suplementos, los gastos de viajes realizados por el Gestor don Manuel Fernandez Naharro; uno a Lafia por

gestionar cerca del Sr. Díaz de Jerán, la traída¹
de varios accesorios necesarios para el funciona-
miento de la bomba aspirante que se encuentra
colocada en el paso público del "chivo"; im-
portante treinta y cinco pesetas y otros raje que rea-
lizará a través el día veinticuatro de este mes
como Comisionado para la concentración
de reclutas de 1940 y 1941, para cuyo raje
se satisficará la suma de sesenta y dos
pesetas y dos pesetas y cincuenta centimos
en concepto de socorro a los moros. =

Paro:

El Sr. Alcalde-Presidente, hace saber a la
gestora, que con motivo del paro obrero, ha
tomado medidas de solución y como con-
secuencia de ello, el propietario vecino de
Almendralejo, D. Dámaso Blanca Blanca,
ha hecho entrega a mi autoridad de la
suma de mil cien pesetas con destino
a remediar el citado paro. La Comisión
Gestora, examina con detenimiento esta sus-
tancia y toda vez que se están realizando obras
municipales con cargo al remanente
existente de la décima sobre las contribucio-
nes, son de opinión todos, que la cantidad
donada por el Sr. Blanca, se incorpore
a reforzar la existencia de la décima y
se destinen a obras municipales, evitando
así se agrave el paro obrero. Así lo acuer-
dan y es aprobado por todos este particu-
lar de acuerdo. =

Se da lectura de correspondencia y de
más asuntos y entrada la gestora el
Sr. Presidente levanta la sesión a las
veintidós horas y cinco minutos y de
ella se extiende la presente acta que

leída y aprobada firmar todo lo que
yo el Secretario habilitado certifique -

Salvo rasgado = que realizará = vale. =

~~Juán Fructuoso~~

~~Manuel Serrano~~

~~Antonio del Corro~~

~~Sisenando Díaz~~

~~Miguel Muñoz~~

~~Elias Rodríguez~~

~~Ant. Fr.~~

Diligencia / Para hacer constar que la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy
no ha tenido efecto por falta de asisten-
cia de señores Concejales.

La Morena 28 de Marzo 1941.

El Secretario

~~Ant. Fr.~~

Sesión ordinaria del
catorce de Abril de 1941

Asisten

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Saiguera
- Vocales -

D. Manuel Serrano Nahans

D. Elias Rodríguez Alid

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Piou

D. Sisenando Díaz Galind

D. Antonio de Corro Acero

En la villa de La mo-
rera a catorce Abril
de mil novecientos cua-
renta y uno, siendo la
hora señalada, se reu-
nieron en la Sala Ca-
pítular las señores que
al margen se expresan
presididos por el Sr. Al-
calde D. Angel Frue-
tuoso Saiguera, con el fin
de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy.

Se abre la sesión y dada lectura del acta ¹⁵ de la anterior, fué aprobada y firmada.

Se dió cuenta a la Corporación de los asuntos pendientes y demás correspondencia, una vez todos enterados y no habiendo asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión a las veintuna horas y treinta minutos y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmamos de que certifica.


Angel Fructuoso

Pedro Caballero

Miguel Muñoz

Mamuel Fernandez

Sirvenando Diaz

Elias Rodriguez

José Garcia

Sesión ordinaria del día veintiocho de Abril de mil novecientos cuarenta y uno.

- Alcalde -

D. Angel Fructuoso Jaque

- Benemérito -

D. Manuel Fernandez Mahans

D. Elias Rodriguez Alido

- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Pison

D. Sirvenando Diaz Galind

En la villa de La Mouna a veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala capitular los señores gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Angel Fructuoso Jaque, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acta y dada lectura de la sesión anterior fué aprobada y firmada.

Se pasa a la orden del día y se acuerdan las siguientes cuentas.

Limpieza de la vía pública: Dada cuenta de la lista de jornales, invertidos en la semana del día siete al doce de Abril, en la limpieza ordinaria de la vía pública, con motivo de las fiestas religiosas de la Semana Santa, importante quince pesetas y examinada que fue por los señores gestores, la aprobaron y ordenan que el referido importe se satisfaga con cargo al Capítulo 7.º artículo 2.º partida 1 del vigente presupuesto. =

Limpieza y blanqueos de las Dependencias Municipales: Tambien se examinó la cuenta de jornales invertidos en la limpieza y blanqueos extraordinarios de las Dependencias Municipales, con motivo de la Semana Santa, importante treinta pesetas y sesenta centimos y la Corporación hallandola conforme le presta aprobacion y que su importe se abone con cargo al Capítulo 11, art. 1.º partida 1 del vigente presupuesto. =

Medicamentos: Fue igualmente examinada la cuenta presentada por el Farmaceutico D. Luis Romero Becerra, por los medicamentos suministrados a los enfermos de la beneficencia durante el primer trimestre de este año, importante ochenta y dos pesetas y noventa centimos y hallandola conforme, los señores gestores le prestan aprobacion y ordenan que se haga el ingreso correspondiente en la Municipalidad. =

Obras públicas: Corral del Consejo: Falso des-

16
pues la Corporación al examen de la lista
de jornales invertidos en la continuación del
llamado "Corral del Concejo", durante la se-
mana del 24 al 29 de Marzo últimos, im-
portante Ciento setenta y dos pesetas y cu-
entros, hallándola conforme, le presta aproba-
ción y que dicho importe se formalice
con cargo al Capítulo 11.º art. 3.º partida
2.ª del vigente presupuesto. -

Saneamiento de terrenos: Una vez examinada
las listas de jornales, invertidos en el ane-
glo del Callejón del Corral del Concejo,
que dio principio en la semana del 31 de Mar-
zo al 5 de Abril de este año y terminó en
la semana comprendida del día 21 al 25 del
mes de Abril, importante setecientas treinta
y ocho pesetas y cincuenta centavos, y
hallándola conforme y bien justificadas,
la Corporación le presta aprobación y
ordena que referido importe se formalice
con cargo al Capítulo 7.º artículo 4.º, Par-
tida número 1, del vigente presupuesto. -

Positos: Gastos de viaje: Se da cuenta a la Cor-
poración de los gastos de viaje realizado
a Laja el día diez y siete de este mes,
por el Alcalde Sr. Instructores, Depositario
Secretario, con el fin de retirar del Ban-
co Hispano Americano, la suma de tres
mil treinta y una pesetas y treinta y nueve
centavos para el saneamiento en
esta localidad, del Posito Municipal,
conforme a ordenes de la Superioridad,
importante dichos gastos ochenta y seis
pesetas y setenta centavos, y la Comisión
Gestora le presta aprobación y que es-

perado, importe se formalice con cargo al Capitulo de Imprevistos. —

Revisiones: Para las revisiones de moros comprendidos en los reemplazos de 1936 a 1941 inclusive, que tendrá lugar ante la Junta de Clasificación y Revisión de Badajoz el día treinta de este mes, se nombra Comisionado al Secretario de la Corporación D. Antonio Jovar Palmero, a quien le será abonada la suma de cuarenta y dos pesetas, como gastos de viaje de dos días. — Teniendo en cuenta la Corporación que los moros a revisar son Manuel Galindo Acevedo y José Muñoz Mejías, que se encuentran en situación precaria, acuerdan por unanimidad que a dichos moros se les supaquen los gastos de auto-móvil en la línea "Brito", que importan treinta y cinco pesetas y cuarenta céntimos. — Tanto lo referente al Comisionado como lo de los moros, será formalizado con cargo al Capitulo de Imprevistos. —

Relaj: Se aprueba, sin discusión, la cantidad de quince pesetas, por la adquisición de un franco de aceite para el relaj de este Ayuntamiento, cuyo importe se abonará con cargo a tan mentado Capitulo de Imprevistos.

Adquisición de fotografías: También se aprueba el importe de cuarenta y siete pesetas, según factura de la Casa "El Diamante", de Badajoz, por la ad-

quinción completa de dos cuadros, uno del 17
Generalísimo y otro de José Antonio Prim
de Rivera, los cuales serán colocados el
primero en la Jefatura de F. C. E. y de
las Jery y el segundo en la Secretaría de
este Ayuntamiento y su referido importe
se abonará del Capítulo de Beneficencia.

Asesoros: Se acuerda formalizar con cargo al Capí-
tulo 8º art. 3º del vigente presupuesto, los si-
guientes asesoros: Diez pesetas a Manuel
Sancho Vera, como pobre y enfermo; diez y
siete pesetas a Francisco Peres Rodriguez, por
igual causa; dos pesetas a Román Mui-
elo Ordoñez; tres pesetas a la veuina pobre
y enferma Purificación Carretero; una pe-
seta y veinticinco centimos a Presentación
Anso Instructora; cinco pesetas a Antonia
Amaya Nieto, pobre y enferma; quince pe-
setas a María Jesús Monera Cabanas, para
adquirir un recambiente con destino
a su esposo José Mejías Palmar, que se
encontraba enfermo; diez pesetas a Fer-
nando Pajuelo que se encuentra en paro
y cinco pesetas a Alfonso Moraga que
se halla enfermo.

Y por último se acuerda por la Corpora-
ción, subvencionar con cuarenta
pesetas, para los gastos de la Santa
cena dada a los doce Apostales, con
motivo de Semana Santa y siendo ellos
de carácter benéfico, sufragar dicho
importe del Capítulo de Beneficencia.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, la Presidencia levanta la sesión
a las veintiseis horas y de ella se ex-

tiene la presente acta que leida y
aprobada firmen todos y yo el
Pefe.

Jug. Trinitario

Diego Rodriguez

Antonio del Cero

Pedro Caballero

Miguel ...

Vicenando Diaz

Aut. J. ...

Diligencia Para acreditar que la sesion
ordinaria correspondiente al dia
de hoy, no tuvo lugar por falta de
asistencia de señores Concejales.

La Morera, 14 de Mayo 1941

El Secretario

Aut. J. ...

Diligencia Para acreditar que la se -
sion ordinaria correspondiente al dia
de hoy, no tuvo lugar por falta de
asistencia de señores Concejales.

La Morera, 28 Mayo 1941.

El Secretario

Aut. J. ...

Señor ordinaria del
catorce de junio de mil
novecientos cuarenta y
uno.

- Concurran -

Alcaide - Presidente

D. Angel Fructuoso Vargues
- Fomento -

D. Manuel Juvenal Nahuas

D. Elias Rodriguez Alido
- Fiscal -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Pison

D. Lisuando Diaz Galindo

D. Antonio del Corral Acero

En la villa de La Mo-
rera a catorce de junio
de mil novecientos cua-
renta y uno, siendo la
hora señalada, se reu-
nieron en la Sala Ca-
pitolary los señores qe to-
ny que al manpar se
expresan precedido por
el Sr. Alcaide Don An-
gel Fructuoso Vargues,
con el fin de celebrar
la sesión ordinaria
correspondiente al día

de hoy.

Abiuto el acto y dada lectura de la se-
sion anterior fue aprobada y firmada.

Cambio de horario para las sesiones: Por el
Secretario se dio lectura a la orden per-
sidencial de 25 de noviembre de 1940 y su
reconditoria inserta en el Boletín oficial
de la provincia número 116 correspon-
diente al día veinte, modificando el ho-
rario en las oficinas públicas y en su
consecuencia la Corporación acordó
por unanimidad que las sesiones ordinarias
que en lo sucesivo se celebren, tengan lu-
gar a las doce horas. =

Socorros

Seguidamente se pasa a la orden del día
y se aprueba por todos los señores faci-
litados a Rosenda Jovan Salinas de
veinte pesetas y a Manuel Amaya Nates,
de veinticinco, como padres de familia
pobres y enfermos, acordando que el

total importe de cuarenta y cinco pe-
setas se formalice con cargo al capi-
tulo 8º, art. 3º - parte de una del rige-
re presupuesto. -

Gastos originados al cobrar el importe del
Posito: Tambien se da cuenta a la Cor-
poracion del gasto de quince pesetas
originado en el viaje realizado a La
Pa para retirar del Banco el im-
porte del Posito Municipal y estiman-
dolo justo, es aprobado por todos, orde-
nando que su importe referido sea for-
malizado con cargo al Capitulo de
Suplementos. -

No hay mas asuntos de que tratar y
la presidencia levanto la sesion
a las veintitres horas y diez minutos
y de ella se extiende la presente ac-
ta que leida y aprobada firman todos
y sus certificados.

Lo escrito ante comulg. = no vale. -

Jorge Fontana

Diego Rodriguez

Antonio del Corral

Manuel Jimenez

Isidoro Diaz

Miguel Martin

Antonio Garcia

Sesión ordinaria del
 veintiocho de junio de
 mil novecientos cuarenta
 y uno.

— Concurren —

Alcalde Presidente

D. Angel Tructuoso Vaquer
— Jefe de la Junta —

D. Manuel Fernando Mahans

D. Eligio Rodriguez Alido
— Vocales —

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Pison

D. Sisnando Diaz Galindo

D. Antonio de Corso Acevedo

En la villa de La mancha
 a veintiocho de junio de
 mil novecientos cuarenta
 y uno, siendo las doce ho-
 ras, se reunieron en la
 Sala Capitular los señores
 que al margen se sa-
 presan, presididos por el
 Sr. Alcalde Don Angel
 Tructuoso Vaquer, con el
 fin de celebrar la sesión
 ordinaria correspondien-
 te al día de hoy.

Abierto el acto, dada
 lectura de la sesión anterior fué apro-
 bada y firmada.

Censo de población: La Corporación, a la vi-
 sta de la formación del Censo de población,
 y teniendo en cuenta las instrucciones de
 la Superioridad, nombra como agen-
 tes repartidores, a D. Joaquín Salguero ma-
 quer y D. Emilio Flores Acevedo, a los
 cuales serán gratificados con la suma
 de cincuenta pesetas cada uno, siendo
 formalizados con cargo al Capítulo de In-
 previstos.

Adquisición de una bomba aspirante: Por
 unanimidad se acuerda adquirir una
 bomba aspirante que será colocada en
 uno de los pozos públicos de esta localidad
 de las características siguientes: "Una
 bomba aspirante, cuerpo de hierro fundido,
 por palanca a mano, con $3\frac{1}{2}$ metros tubo
 de hierro negro de 40 milímetros de diámetro in-

terior y anverso con valvula de laton,
siendo su importe de pesetas Cuatrocien-
tas veinticinco pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Alcalde da por terminada la sesion
a las tres horas y veinte minutos y
de ella se extiende la presente acta que
leida y aprobada firmas de que certifico. =



~~Juget Fructuoso~~

Elias Rodriguez

Antonio del Esno

Manuel Hernandez

Vicente Diaz

Miguel Munoz

Ant. Gu

Sesion ordinaria del
dia catorce de julio de
mil novecientos veintiocho
y cinco.

-Concurren-

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Vaquer

-Jueces-

D. Manuel Hernandez Cabano

D. Elias Rodriguez Alid

Vocales

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Leon

D. Vicente Diaz Galind

D. Antonio del Cano Acero

En la villa de La Morera
a catorce de julio de mil no-
vecientos veintiocho y cinco, sien-
do las doce horas, se reunieron
en la Sala Capitular los se-
ñores que al margen se ex-
presan, presididos por el Sr.
Alcalde D. Angel Fructuoso
Vaquer, con el fin de cele-
brar la sesion ordinaria so-
mponiente al dia de hoy.

Abierto el acto y dada lectura
de la sesion ordinaria au-
torizada fue aprobada y firmada.

Juicio de revisiones. - Siendo el día veintiocho de este mes de los meses de 1942, el juicio de revisiones de los meses del reemplazo de 1942, y conforme a las instrucciones de la Superioridad, se designa como Comisionados para dicho acto, al Secretario de la Corporación D. Antonio Jovar Palmero, a quien le será abonada la suma de cuarenta y dos pesetas, como gastos de dos días y siendo los meses que van de revisar Emilio Flores Acevedo, Fernando Galindo Amado y Alberto Magro González, se les abonará a cada uno y en concepto de sueldo la suma de siete pesetas y cincuenta centavos como importe de tres días. Todo ello será formalizado con cargo al Capítulo 1º, artículo 11º - partida 1 del vigente presupuesto.

Socorros. - Beneficencia: Se aprueba por unanimidad el socorro facilitado al vecino pobre y enfermo, Antonio Amaya Nieto, importante diez pesetas, ordenando que dicho importe se formalice con cargo al Cap. 8º art. 3º - partida 1 del presupuesto del presente ejercicio.

También se aprueba por todos el socorro de veinticinco pesetas, facilitado a Sor Pro-nificia Ferrans y otra, hermanitas de la Caridad, con destino al Asilo de ancianos de Jerez de los Caballeros y de igual modo será formalizado su importe del Cap. 8º art. 3º - partida 1 del presupuesto.

Jornales: De idéntica forma, la Corporación por unanimidad, aprobó la suma de quince pesetas, importe de jornal facilitado a los obreros Hermenegildo Amado Rangel y Manuel Amaya Sánchez, por trabajos realizados en

la limpieza y reparación de la cisterna de la fuente pública, y ordenan que referido importe se formalice con cargo al capítulo 7º artículo 1º partida 1 del presupuesto en curso. -

Bagaje: Habiendo solicitado bagaje el Guardia Civil de esta demarcación, Juan Miguel Arceus, por trasladarse al puesto de Fuente del Maestre por orden Superior, y teniendo en cuenta la carencia de los transportes, la Corporación acuerda gratificar al expresado guardia con la suma de veinticinco pesetas que se formalizará con cargo al capítulo de Imprevistos. -

Socorro a detenido: Del capítulo 8º artículo 3º, partida 3, se formalizará el socorro de seis pesetas, facilitado a Francisco Alvarez Santos, para conducir a la Cárcel del partido al detenido Bernardino Ordóñez Carretero, como consecuencia de diligencias judiciales instruidas por incendio de una parva de cebada. -

Suscripciones: Por no existir consignación expresa en el actual presupuesto para la suscripción a la "Administración Práctica", se acuerda que la suscripción del presente año, importante veinticinco pesetas, se formalice con cargo al capítulo de Imprevistos. -

Viaje: Tambien se acuerda la cantidad de veinticinco pesetas, como gastos de viaje realizados a Almuñedrillo por el guarda de este Municipio Alonso Cabanero Landa, para gestionar la traida de aceite

para el consumo de este vecindario, cerca del Industrial D. Francisco Limón Lazo, y referido importe será formalizado con cargo al Capítulo de Ingresos. =

Adquisición y plantación de árboles: Conforme al acuerdo tomado en la sesión ordinaria del día siete de Diciembre último, fueron adquiridos y colocados en el Cementerio municipal, los ocho cipreses y una docena de "tuyas", cuyo importe ha sido, según letra, de Ciento setenta pesetas, y veintiseis pesetas y sesenta y dos centavos como importe de nueve días de almacenaje y portes y gastos hasta la estación de Lafe, según justificante autorizado, haciendo todo ello un total de Ciento noventa y siete pesetas y sesenta y dos centavos.

El importe referido será formalizado en cuenta con cargo al Capítulo 12º artículo 2º partida 1ª del vigente presupuesto. =

Y por último se acuerda que la suma de treinta y dos pesetas y treinta y ocho centavos, importe de los gastos de transporte de los ocho cipreses y una docena de tuyas, según antes se refiere, ha de ser desde la estación de Lafe a esta villa, según recibo autorizado, se abone con cargo a la consignación del Capítulo 7º art. 3º partida 1ª del vigente presupuesto. =

Terminados todos los asuntos de la orden del día y siendo las tres horas y veintiseis minutos, la presidencia da por terminada la presente sesión que leída y



aprobada firmada todos y yo certifico
Eduardo Rodriguez

Juget. Instructivo

Antonio del Esco Manuel Fernandez

Francisco Diaz Miguel Munoz

Antonio Jover

Lesión ordinaria del
veintiocho de julio de
mil novecientos cuarenta
y uno. -

- Concurrer -

Alcald. - Presidente

D. Angel Instructivo Tangue
- Jueces -

D. Manuel Fernandez Bohano

D. Elias Rodriguez Alido
- Vocales -

D. Miguel Munoz Coma

D. Pedro Caballero Pico

D. Francisco Diaz Galind

D. Antonio del Esco Beredo

En la villa de La
morera a veintiocho
de julio de mil no-
vecientos cuarenta
y uno, siendo las doce
horas, se reunieron
en la Sala Capitu-
lar los señores que
al margen se corre-
san presididos por el
Sr. Alcalde don An-
gel Instructivo Tangue
con el fin de celebrar
la sesión ordinaria
correspondiente al día
de hoy. -

Abierta la sesión y dada lectura de
la sesión anterior fue aprobada y
firmada.

Gastos de quintas: Se acuerda satisfacer la
cantidad de veinte pesetas con car-
go al Capítulo 1º art. 11º apartado 1,
del vigente presupuesto, al moso del ven-
plazo de 1942, Alberto Nogio Gorna-
ra, para que se franque la tradajar

al juicio de verinos, toda vez que se ²² encuentra en situacion precaria tanto el como su familia. - - -

Fiestas

religiosas: La Comision gestora para a tratar de los festijos del Patron de este pueblo San Lorenzo martir y a la vista de la consignacion existente a tal fin en el actual presupuesto, acuerda por unanimidad sufragar todos los gastos que originen las fiestas religiosas consistentes en la cantidad de Docietas ochenta pesetas, segun oficio del Sr. Cura parroco D. Jose Fernando Alvarez, cuya cantidad sera abonada al parroco de referencia del capitulo y articulo correspondiente. -

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanto la sesion a las tres horas y cinco minutos y de ella se extiende la presente acta que lida y aprobada firmaron de que certifico. -



6/

Jorge Sandoval

Miguel...

Etias Probriguez

Martin...

Simon...

Pedro Caballero

[Signature]

[Signature]

Sesión del día catorce
 de Agosto de mil nove-
 cientos cuarenta y uno.
 — Concurrencia —

Alcalde - Presidente

D. Angel Suctuero Sanguen
 - Feriery

D. Manuel Serrano Bahiano

D. Eliay Rodriguez Alid
 - Abales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Tison

D. Sisenando Diaz Galindo

D. Antonio del Cotto Secreto

En la villa de La
 Morera a catorce
 de agosto de mil nove-
 cientos cuarenta y
 uno, siendo las doce
 horas, se reunieron en
 la Sala Capitular
 los señores gestores
 que al margen se ex-
 presan precedidos por
 el Sr. Alcalde Don
 Angel Suctuero San-
 guen, con el fin de ce-
 lebrar la sesión or-

dinaria correspondiente al día de hoy. —

Abierto el acto y dada lectura del Pla-
 sesion anterior fue aprobado y firmado. —

Beneficencia. — Es aprobado por toda la ges-
 tora el socorro de quince pesetas facilita-
 do al vecino pobre y enfermo Rufino Ga-
 lindo Garcia para trasladarse al Hospital
 provincial, ordenando que dicho socorro se
 formalice con cargo al Capitulo 8^o art. 3^o
 partida una del vigente presupuesto. —

tambien se aprueban los socorros de diez
 pesetas al vecino pobre Antonio Amaya
 Nieto y otras diez pesetas a maniano Sal-
 guero Spera, formalizandose todos ellos con
 cargo a igual Capitulo 8^o art. 3^o. —

Limpieza de la fuente pública, 8^o. — En esa
 minada la cuenta de jornales invertidos en
 la limpieza de la fuente, pilas y fuentes
 publicos de esta localidad, con motivo de
 las fiestas del Patron San Lorenzo
 marte, importante veintuna pesetas

7 pesetas y cinco centimos y hallandola con -
forme por estar justificada en forma, la Co -
mision gestora le presta aprobacion y ordena
que su referido importe se abone con cargo
al cap. 7º, art. 1º partida 1 del vigente presupuesto.

Plauques extraordinarios de las Dependencias municipales:

De la misma forma, es aprobada por todo,
la cuenta de jornales y gastos, ascendente a
doscientas once pesetas y cuarenta centimos,
invertidos en la Limpieza y Plauques de las
Dependencias Municipales, con motivo de los
festivos del Patrono San Lorenzo martir, y
ordenan que su importe se formalice con
cargo al cap. 11º art. 1º partida 1 de este
presupuesto.

Tras haberse mas asuntos de que tra -
tar la presidencia levanto la sesion
a las tres horas y se estende la presente
acta que leida y aprobada firman todos
y yo certifico.

~~Juan Fontana~~

Miguel Marin

Manuel Fernandez

Esteban Rodriguez

Pedro Caballero

Vicente Linares

~~Antonio Garcia~~

~~[Signature]~~



Deliberancia Para acreditar que la se-
sion ordinaria correspondiente al dia
de hoy, no tuvo lugar, por falta de
asistencia de señores gestores.
La Morera, 28 Agosto 1941
El Secretario
Antonio

Sesion ordinaria del dia
catorce de Septiembre de 1941

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Miguel Fructuoso Sanguin

- Excusados -

D. Manuel Fernandez Robano

D. Elias Rodriguez Alid

- Vocales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Pizar

D. Simón Diaz Galind

D. Antonio del Roso Acero

En la villa de La
Morera a catorce de
Septiembre de mil no-
vecientos cuarenta y
uno, siendo la hora
señalada, se reunió
en la Sala Capi-
tular los señores que
al margen se expresan
presididos por el Sr. Al-
calde don Miguel Fruc-
tuoso Sanguin, con el
fin de celebrar la se-

sion ordinaria correspondiente al dia
de hoy. =

Abierto el acto y dada lectura de
la sesion anterior fue aprobada y firmada.
Cupo de aceite: Se da cuenta a la Comi-
sion del resultado del viaje realizado
a Badajoz y Almendralis por una Co-
mision de la Gestora compuesta del Al-
calde, Jefe de la Gestora, Secretario de la
Delegacion Sindical y el funcionario de
la Corporacion, con el fin de gestionar
el cupo de aceite para este vecindario
de los meses de junio, julio y agosto, ha.

siendo sido consumidos, por ello la Cor - 2.^a
poracion queda muy satisfecha, como se han
originado en dichos viajes como gastos de au -
toridad, de más de la Comision, la suma
de doscientos setenta y cinco pesos, la
gestora le presta aprobacion y ordena que
referida suma sea satisfecha con cargo
de Capitulo de Suplementos del vigente pre -
supuesto.

Contingente Carcelario: Tambien se aprueba por una -
minidad la cantidad de veintinueve pes -
tos y treinta y cinco centimos, como gas -
tos originados por D. Joaquin Salgado Mar -
quez, en el viaje realizado a Lapa re -
cientemente para revisar la cuota de
Contingente Carcelario y trabajo del Fo -
rera, cuyo importe se formalizara con
cargo a expresado Capitulo de Suplementos.

Arreglo de la bomba del pero "La Lucha". - De igual
forma, con cargo al Capitulo 7.^o art. 1.^o
se aprueba la suma de diez pesos, paga -
dos a D. Veneciano Mejias Palmero, por
su trabajo en el arreglo de la bomba as -
pirante del pero publico de "La Lucha".

Acuerdamiento de terrenos: Se da lectura a las
dos listas de jornales invertidos en el sa -
creamiento de terrenos del Comin a fin
de evitar estancamientos de gases, impor -
tante ciento cuarenta y seis pesos
y hallandola conforme, la Corporacion
le presta aprobacion ordenando que ex -
presado importe se abone del Capitulo
7.^o articulo 7.^o partida una del vigente
presupuesto.

Beneficencia: Por retiros y por toda la Corpo -

racion se da aprobacion a los re-
quiery gastos de beneficencia fa-
cilitados a vecinos pobres y enfermos:

A Antonio Amaya Nieto -	13'00
A Rosenda Javan Palmero -	14'00
A Maria Galindo Gonzalez -	14'00
A Mariano Salguero Siles -	13'00
A Robustiano Salguero -	15'00
A José Diaz Carrasco -	5'00
<u>Total -</u>	<u>74'00</u>

El importe total de setenta y cuatro
pesetas será abonado o formalizado
en cuenta del Capitulo 8º articulo
3º del presupuesto en curso.

Despues habiendo oido asuntos de
que tratar la Comision gestora por
tratarse de ser las tres horas y treinta
minutos da por terminada la se-
sion y se extiende la presente acta
que leida y aprobada firman todos
yo certifico.

José ~~Castro~~

Pedro Caballero

Armando Diaz

Manuel Geraudo

Antonio del Corral

~~Manuel Geraudo~~

Antonio del Corral

Sesión ordinaria del día
veintiocho de Septiembre de
mil novecientos cuarenta y uno:

— Convocada —

Alcald. - Presidente

D. Angel Inestros Saquer
— Jueces —

D. Manuel Fernando Navarro

D. Elias Rodriguez Alid

— Vocales —

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Picón

D. Severiano Díaz Galind

D. Antonio del Corro Acero

En la villa de La mo-25
vera a veintiocho de Septiembre
de mil novecientos cuarenta y
uno, siendo las doce horas, se
reunieron en la Sala capi-
tular los señores que al man-
que se expresan, presididos
por el Sr. Alcalde don
Angel Inestros Saquer,
con el fin de celebrar la
sesión ordinaria correspon-
diente al día de hoy.

Abierta el acta y dada
lectura de la sesión an-
terior fue aprobado y fir-

miado por todos.

Designación de Vocales ratos de la Junta del Re-
partimiento: Teniendo necesidad de confeccionar
el repartimiento general sobre utilidades pa-
ra cubrir el déficit del presupuesto ordi-
nario del año en curso, y a la vista de
los documentos pertinentes, se procede por
la Gestora a la designación de los voca-
les ratos de la Junta del Repartimiento, re-
cayendo en los señores siguientes:

D. Dionisio Nieto Linares: Mayor contribuyente por rústica

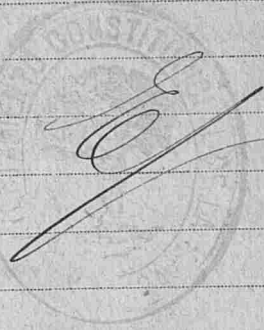
D.º Gabel Seguído Domínguez: id id por Industrial

D. Francisco Flores Peru: id id por Urbana

Haciendo saber esta designación a los
interesados a los efectos correspondientes.

No hay otros asuntos de que tratar
y la presidencia, después de dar cuenta
de correspondencia y demás asuntos de
Alcaldía, dió por terminada la sesión
a las tres horas y dieciséis minutos y se

ella se extiende la presente acta que
leída y aprobada firman todos y yo
cuentepio. =



Jefe de Estudios ~~Miguel~~ Pedro Caballero

~~Esteban~~ Esteban Rodríguez
Vicente Díaz

~~Antonio~~

Diligencia Para acreditar que la sesión or-
dinaria correspondiente al día de hoy
no tuvo lugar por falta de asistencia
de señores y señoras.

La Morera, 14 Octubre 1941.

El Secretario
Antonio Jover

Otra Por iguales causas que la diligencia
anterior, no tuvo lugar la sesión de
hoy.

La Morera, 28 Octubre 1941.

Antonio Jover

Sesión ordinaria del día
catorce de noviembre de mil
novecientos cuarenta y uno

Alcaldé - Presidente

D. Angel Suctueros Sauguer
- Jemites -

D. Manuel Fernandez Nalans

D. Elias Rodriguez Alde
- Vocales -

D. Miguel Muñoz Paus

D. Pedro Caballero Picón

D. Sisencando Díaz Galindo

D. Antonio del Cons Beredo

En la villa de La Morera
a catorce de noviembre de mil
novecientos cuarenta y uno,
sucedo las doce horas, se reu-
nió en la Sala Capitular
los señores que al margen se
expresan precedidos por el
Sr. Alcaldé don Angel Suctu-
eros Sauguer, con el fin de
celebrar la sesión correspon-
diente al día de hoy. -

Se abrió el acta y dada
lectura de la sesión anterior fue aprobada
y firmada.

Junta pericial: de orden de la presidencia, el
Secretario, dió lectura a la Ley de 26 de Sep-
tiembre último, inserta en el Boletín oficial
del Estado del día 5 de Octubre, y una vez
que la Corporación quedó completamente
enterada, procedió a la designación de Vo-
cales conforme y sujetándose a las nor-
mas del art. 15 de dicha disposición, lo
cual dió el resultado siguiente: -

Alcaldé - Presidente: D. Angel Suctueros Sauguer.

Contribuyente agricultor: D. Manuel Muñoz Sobalbe
y D. Dionisio Ruiz Linares

Propietario de C. ganadero: D. Felis Ben Díaz

Propietario de C. ganadero: D. Antonio Beredo Sosa

Medico: D. Facundo Hernandez Peris

Veterinario: D. Julio Moya Latorre

Se quedaron designados los señores rela-
cionados a quienes se les hará saber su
nominamiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar

la presidencia levanto la sesion a las tres horas y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada firmaron todos y yo certifico.

Angel Tructueros

Pedro Caballero

Miguel Camino

Sizenando Diaz

Elias Rodriguez

Acta

Diligencia Para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de señores gestores.

La Morera, 28 noviembre 1941.

El Secretario

Miguel Camino

Sesion ordinaria del catorce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

- Asisten -

- D. Angel Tructueros Jarque
- D. Manuel Sizenando Mahans
- D. Elias Rodriguez Alid
- D. Miguel Camino Cano
- D. Pedro Caballero Pizar
- D. Sizenando Diaz Galint
- D. Antonio del Cono Acero

En la villa de La Morera a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las doce horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Angel Tructueros Jarque, con el fin de celebrar la

sesión ordinaria correspondiente al día 27
de hoy.

Se abre el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobada y firmada.
Nombramientos de representantes de este Ayuntamiento en Badajoz. = Por el Secretario de la Corporación se dio lectura a la Comunicación del jefe provincial del Movimiento de fecha 12 de noviembre último para que con su cometido el Agente de este Ayuntamiento en la Capital para ser sustituido por camaradas que corresponden al nuevo organismo de consulta que llevará a cabo de los Ayuntamientos la orientación en las normas del Estado Nacional-Sindicalista. Enterada la Corporación, y mostrándose conforme con el contenido de dicha comunicación, proceden al nombramiento de los Camaradas, con residencia en Badajoz, Don Juan Perez Poldán, D. Francisco Omeña Mofina y D. Francisco González Argu, quienes indistintamente sustituirán la representación de este Ayuntamiento, y a quienes se autorizan para petición de los Organismos Superiores, todo cuanto correspondiera a esta Entidad y a la vez para realizar los papeles que se les exija, conforme a las normas reclamatorias. =

Del presente particular de acuerdo se dará traslado a los designados para su conocimiento y efectos. =

Presupuesto Municipal para 1942. =
Seguidamente se pasó al examen y dis-

cuación de presupuestos municipal ordinario para el próximo ejercicio, una vez que ha sido votado el proyecto del mismo por la Comisión de Hacienda y expuesto al público por término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto Municipal vigente, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación u observación alguna. = discutidos detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, y encontrados en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarle aprobación, quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesetas y sesenta y cinco centimos y el de gastos, en igual cantidad, resultando por consiguiente nivelado dicho presupuesto y por tanto sin déficit inicial. =

Y después de acordar que el presupuesto de referencia se exponga al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de la provincia, a los efectos de lo previsto en los artículos 300 y 301 del vigente Estatuto

Municipal, se ha levantado la sesion ²⁸
a las Trece horas y treinta minutos y se
extiende esta acta que lida y aprobada
firmar todos y yo certifico.

~~Juan Trujillo~~ Manuel Zamudio
Elias Rodriguez Antonio del Espino

Miguel ~~mm~~ Pedro Caballero

~~Antonio~~ Primitivo Diaz
Antonio Garcia

Diligencia / Las sesiones ordinarias correspondientes a los dias 28 de Diciembre de 1941 y 14 y 28 de Enero, 1942, no han tenido lugar por falta de asistencia de algunos Concejales.

La Merced, 28 Enero 1942.

Antonio Garcia

53
Sesión ordinaria del
día catorce de Febrero 1942.

- Concurran -

Alcalde - Presidente

D. Angel Inuctuoso Vaquer
- Jefe -

D. Manuel Soriaño Bahand

D. Elías Rodríguez Alid
- Concejales -

D. Miguel Muñoz Pardo

D. Pedro Caballero Pico

D. Severino Díaz Galand

D. Antonio del Pozo Ferrer

En la villa de La
Morera a catorce
de Febrero de mil
novecientos cuaren-
ta y dos, siendo las
doce horas, se reunie-
ron en la Sala Ca-
pitular, los señores
que al margen se
expresan, presididos
por el Sr. Alcalde
don Angel Inuctuoso
Vaquer, con el fin de

celebrar la sesión ordinaria correspon-
diente al día de hoy. =

Abierto el acto y dada lectura de la
sesión anterior, fue aprobada y firmada.

Gastos de Beneficencia: Por unanimidad se
aprueban los gastos siguientes: Al vecino
pobre Francisco Mejías Ballesteros, la suma
de doce pesetas para que adquiere un pas-
co contra la Sarna; y a Presentación
Año Inuctuoso, la cantidad de treinta pe-
setas con el fin de poder trasladar a su
hijo Antonio González Amo, al Hospital
provincial por tener necesidad de que
le sea realizada una operación qui-
rúrgica. = Ambos gastos serán abona-
dos con cargo al Capítulo 8º artículo 3º
partida una del vigente presupuesto. =

Instrucción pública: También se aprueba la
cantidad de siete pesetas y cincuenta
centimos, gastadas en la adquisición de
un bronce para la escuela de niños,
cuyo importe será satisfecho con cargo

al capítulo 10^o art. 1^o partida 11 del vigente pre-
supuesto. 20

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión a las
trece horas en punto y de ella se extiende la
presente acta que leída y aprobada firmada
de que certifica.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Manuel Jarama

Elias Rodriguez

Antonio de Eros

Miguel ...

Pedro Caballero

[Handwritten signature]

Gerardo Diaz

Diligencia Para hacer constar que la sesión or-
dinaria correspondiente al día de hoy
no ha tenido efecto por falta de asisten-
cia de señores Concejales.

La Morena 28 de Febrero 1942.

El Secretario

[Handwritten signature]

Sesión extraordinaria
del día tres de marzo mil
novecientos cuarenta y dos

— Concurren —

Alcalde-Presidente

D. Manuel Jarama

Jefe de la Sala

D. Manuel Jarama

D. Elias Rodriguez

En la villa de La Mo-
rena a tres de marzo
de mil novecientos
cuarenta y dos, siendo
las diez y seis horas, fue
há convocación e in-
cida al efecto, se reunie-
ron en la Sala Capi-

- Vocales -

- D. Miguel Monte Cano
- D. Pedro Caballero Picón
- D. Silverando Diaz Galindo
- D. Antonio del Corro Acero

tular los señores gestores que al margen se exhiben, presididos por el Sr. Alcaide Don Agustín Fuentes Varquer, con el fin

de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al día de hoy, por haber sido convocados. =

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior y fue aprobada y firmada. Modificación del Presupuesto 1949. = La presidencia ordenó al Secretario de la lectura al oficio de la Delegación de Hacienda, Sección de Administración Local, número 107 del día 7 de Febrero último, por el que se ordena la modificación de varios capítulos del presupuesto ordinario del presente ejercicio.

Quedó enterada la Corporación y por unanimidad acuerdan modificar las partidas del Practicante y Comadrana, y los capítulos 9º artículo 3º partidas 1ª y 2ª y también el Capítulo 18º artículo Único del presupuesto de gastos. Así mismo modifican el Capítulo 10º art. 8º partida 1ª del presupuesto de Ingresos, quedando en definitiva, fijado los ingresos en setenta mil trescientas veintidós pesetas y diez centinos y los gastos en igual cantidad. Así queda aprobado definitivamente el presupuesto Municipal Ordinario para el presente año. =

Terminado este el único asunto a tratar la presidencia levantó la sesión a

las diez y ocho horas y se extiende la pre-³⁰-
sente acta que leída y aprobada firmada
de que certifico.

~~Juan Fructuoso~~ Manuel y fernandez

Elija Rodriguez

Antonio del Coso

Miguel y m... Pedro Caballero

Sisencando Diaz

Ant. Fern

Sesión ordinaria del
dia catorce de marzo
de mil novecientos cua-
renta y dos. —

— Concejales —

Alcalde-Presidente

D. Angel Fructuoso Vaquez

— Concejales —

D. Manuel Fernandez Habano

D. Elija Rodriguez Alido

— Locales —

D. Miguel Martin Cano

D. Pedro Caballero Pison

D. Sisencando Diaz Galind

D. Antonio Coso Acevedo

En la villa de La
Morera a catorce
de marzo de mil nove-
cientos cuarenta y dos,
siendo la hora seña-
lada se reunieron en
la Sala Capitular
los señores Concejales
que al margen
se expresan, presididos
por el Sr. Alcalde
D. Angel Fructuoso
Vaquez, con el fin
de celebrar la sesión
ordinaria concejil —

diante al dia de hoy. —

Abierta la sesión y dada lectura del
acta de la extraordinaria anterior fue apro-
bada y firmada por todos.

Cuenta de efectos: Se examina la cuenta pre-
sentada por el industrial D. Antonio

Benito Casco, importante cuarenta y una pesetas y treinta y cinco centimos, de efectos suministrados para limpieza de las Dependencias Municipales y encuentra conforme, la Corporación le presta aprobación y ordena que se abone con cargo al Capítulo 5º artículo 1º del vigente presupuesto. =

Obras Municipales: Después se pasó al examen de las cuentas siguientes: Una, de las obras ejecutadas en las Dependencias Municipales por un importe de mil doscientas veintinueve pesetas y cuarenta centimos. =

Otra, de las obras ejecutadas para el Corral del Concejo por valor de doscientas noventa y cinco pesetas.

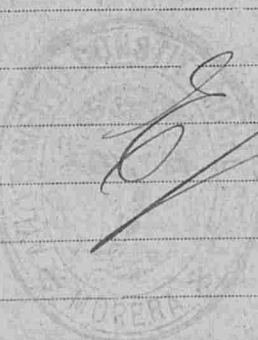
Otra, de las obras ejecutadas en el Cementerio Municipal proveyéndolo de una viga de hierro, importante la suma de setecientas noventa y cinco pesetas y cuarenta centimos. =

Otra, de las obras realizadas en el poro público del "Código chico" proveyéndolo de una bomba, importante la cantidad de doscientas ochenta y tres pesetas; y

Otra, de las obras de empedrado verificadas en la Calle de Exprocede, importante cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas. =

Todas las cuentas llevan sus justificantes y por ello, la Corporación las encuentra conformes y le presta aprobación en todas sus partes y ordena

se formalicen con cargo a Reseñas de ³¹
mil novecientos cuarenta y uno, y además
con cargo a los respectivos Capítulos y ar-
tículos del presente auto y presupuesto. —
Y no habiendo otros asuntos de que tratar
la presidencia levantó la sesión a las
catorce horas y de ella se extiende la pre-
sente acta que leída y aprobada firmaron
de que certifico.


~~Supl. Fructuoso~~

Pedro Caballero

Antonio del Corral

Manuel Fernandez
Vicente Diaz

Elias Prochano

Ant. Juez

Sesión ordinaria de
la Comisión Gestora del
veintiocho de marzo de
mil novecientos cuarenta
y dos. —

— Concurran —

Alcalde Presidente

D. Supl. Fructuoso Vaquer

— Fieientes —

D. Manuel Fernandez Naharro

D. Elias Rodriguez Alid

— Vocales —

D. Miguel Muñoz Cano

En la villa de La Moni-
ra a veintiocho de marzo
de mil novecientos cuarenta
y dos, siendo las doce horas,
se reunieron en la Sala
Capitular los señores Con-
cejales que al margen
se expresan, presididos
por el Sr. Alcalde don
Supl. Fructuoso Vaquer,
con el fin de proceder a
la celebración de la
sesión ordinaria conser-

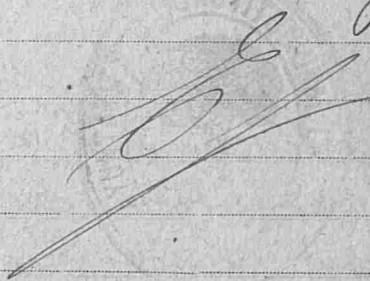
Don Pedro Caballero Peón
Don Vicenando Díaz Galindo
Don Antonio del Corro Acero

pendiente al día de hoy.
Abierto el acto y dada
lectura de la sesión

ordinaria autensi fué aprobada y firmada por todos.

Fichas individuales de racionamiento: La Comisión Gestora aprueba por unanimidad el gasto de cuarenta pesetas, importe de los trabajos realizados por el Exeribiente temporero Don Emilio Flores Acevedo, en el relleno de fichas individuales de racionamiento, conforme tiene ordenado los Servicios de abastecimiento y transportes, ordenando que el referido importe se abone con cargo al Capítulo de Imprecistas.

Y no habiendo más asunto de que tratar la presidencia levantó la sesión a las tres horas y cinco minutos y de ello se extiende la presente acta que leída y aprobada firmas todo y yo como Secretario certifico.

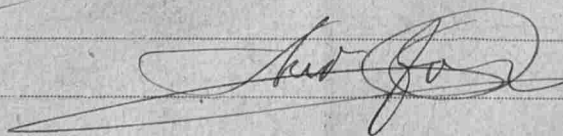

Pedro Caballero

Pedro Caballero

Antonio del Corro

Manuel Fernández
Vicenando Díaz

Emilio Rodríguez



Sesión ordinaria de la
 Comisión Gestora del ca-
 torce de Abril de mil nove-
 cientos cuarenta y dos. }

- Concurrer -

Alcalde - Presidente

Don Angel Instructores Varquer

- Concejales -

Don Manuel Fernando Maharo

Don Elias Rodriguez Alid

- Concejales -

Don Miguel Muñoz Cayo

Don Pedro Caballero Picón

Don Sisirand Diaz Galind

Don Antonio del Cono Bered

En la villa de La mo-
 rera a catorce de Abril
 de mil novecientos cuarin-
 ta y dos, siendo la hora
 de las doce, se reunieron
 en la Sala Capitular los
 señores gestores que al man-
 que se expresan, presididos
 por el Sr. Alcalde Don
 Angel Instructores Varquer,
 con el fin de proceder a
 la celebración de la se-
 sión ordinaria correspon-
 diente al día de hoy. -

Abierto el acto y dada

lectura de la sesión anterior fue apro-
 bada y firmada por todos.

Felicitation a la Corporación: La presidencia
 ordena al Secretario, diere lectura
 del oficio del Sr. Cura encargado de la
 Parroquia de esta villa que dice así:
 " Excmo. Sr. = En contestación a su oficio
 del día y ocho del próximo pasado mayo,
 me complazo en hacer saber a ese ayun-
 tamiento mi gratitud y el deseo de
 que ella, previa lectura de ésta a la
 Excmo. Corporación Municipal conste
 en acta juntamente con mi adhesión
 a las personas que actualmente la re-
 tegan, Superior a la que haya tenido
 a cualquier Ayuntamiento en esta villa
 y en cualquier tiempo, según creo me-
 recerle por generosa conducta. Así, con
 esta fecha lo notifico al Excmo Sr. Obis-
 po. = Dios guarde a V. C. muchos años. = La

Morera, 12-IV-42. = por Fernando = Pu-
bricad. = Excmo Ayuntamiento de La
Morera". =

Quedó perfectamente enterada la
Comisión Gestora y queda muy agra-
decida por la felicitación que hace
a la Corporación. =

Arbitrios sobre Carnes frescas y saladas: En opi-
nión de todos el crear el arbitrio so-
bre carnes frescas y saladas, conforme
establece el artículo 157, letras a) b)
y c) del Estatuto Municipal de 8 de
Marzo de 1924, con el fin de incre-
mentar los ingresos del presupuesto mu-
nicipal, toda vez que verdaderamente
no existen establecidos impuestos que
graven los intereses de los vecinos. En
su virtud, acuerdan por unanimidad,
que por la Comisión de Hacienda, se for-
mule la correspondiente Ordenanza que
rija el arbitrio sobre el consumo de
Carnes frescas y saladas, debiendo em-
pezar a regir el día primero de Sep-
tiembre de este año, cuya Ordenanza
será sometida a la aprobación del ayun-
tamiento. =

Modificación del Reglamento "La Nava": Por
iniciativa de la presidencia, se da lee-
tura al Reglamento por que se rige el
disfrute del Monte comunal "La Nava"
aprobado por el Ayuntamiento en sesión
del día veintiocho de Abril de mil no-
vecientos veintinueve y teniendo en cuenta
la primera disposición final, estando en
conocimiento la Comisión Gestora de las

alteraciones sufridas en las contribuciones, aumentadas en el 25 por 100 las cuotas para el feroso, así como también de la recaudación que se viene obteniendo cada año impar de las cuotas asignadas a las parcelas del monte "La Nava", insuficiente real y verdaderamente para el pago de contribuciones de dicho monte comunal; y además, quedando todos los años, como es público y notorio, sin aprovechar totalmente, los pastos y rastrogeras de verano, tal vez por que dicho Reglamento ordena que esos aprovechamientos han de verificarse cada usufructuario, únicamente, con su ganado de ceba, cosa imposible de realizarse debido, primero, a la distancia en que se encuentra el monte y segundo, a la escasa extensión de terreno que usufructua cada vecino. Hechos todos ellos verdaderos y de fácil comprobación.

Por ello, atendiendo los razonamientos apuntados, la Comisión Gestora que suscribe, estima necesario llevar a cabo una modificación al Reglamento del monte "La Nava", y en su virtud acuerdan por unanimidad las siguientes modificaciones: =

Primera: Todas las cuotas hoy asignadas a las parcelas del monte comunal "La Nava", se incrementarán en un cincuenta por ciento, a contar del año 1.943. =

Segunda: Los aprovechamientos de pastos y rastrogeras, serán todos los años enajenados por el Ayuntamiento, reali-

gasto subasta que se celebrará por el medio de puja a la llana, reple-
mentándose todo por la Secretaría
de la Corporación, como es, el corres-
pondiente pliego de condiciones, a
la cual quedará sujeto el arren-
datario o arrendatarios de los apro-
vechamientos, sin que en ningún caso
deje de consignarse, que se obliga
el arrendatario al pago de cuantos
perjuicios ocasionen en las plantas
y frutos de regadío. =

El ganado aprovechante tiene la
obligación de permanecer en el mon-
te Comunal. =

En el pliego de condiciones se hará
constar, ganado aprovechante, tipo de
la subasta, que será acordado por el
Ayuntamiento, tiempo de duración
del arriendo y limitación de plazos pa-
ra el pago del mismo, teniendo que abo-
nar en el acto de la adjudicación
el cincuenta por ciento del remate.

A todo el importe del arriendo le se-
rá dado ingreso en area municipal.

Que este arriendo sea llevado a ope-
rente el que será expuesto al público
en el Boletín Oficial de la provincia
por término de quince días hábiles pa-
ra oír reclamaciones. =

Así lo acuerda la Corporación y
no teniendo otros asuntos de que tratar,
el Presidente levantó la sesión a
las quince horas y veinte minutos y
de ella se extiende la presente acta



que leída y aprobada firmen todos y go certifies. 31

~~Angel Tructuoso~~
Pedro Caballero

Sisnando Diaz
Elio Rodriguez

Antonio del Corro
Antonio Jover

Manuel Fernandez
Miguel Munoz

Sesión ordinaria del día veintiocho de Abril de mil novecientos cuarenta y dos }
- Concurren -

- Alcald - Presidente
- D. Angel Tructuoso Varquer
- Concejales -
- D. Manuel Fernandez Nakarro
- D. Elio Rodriguez Alido
- Concejales -
- D. Miguel Munoz Cano
- D. Pedro Caballero Pison
- D. Sisnando Diaz Galind
- D. Antonio del Corro Acero

En la villa de La Morera a veintiocho de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde Don Angel Tructuoso Varquer, con el fin de celebrar la sesión ordinaria

correspondiente al día de hoy.
Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobado y firmada.
Ordenanza sobre el repartimiento: Por el Secretario de la Corporación se dió lectura a la nueva Ordenanza del Repartimiento general sobre utilidades, como -

laudada a las circunstancias actuales.
Fue examinada por todos y encontrán-
dola conforme en todos sus preceptos,
la Comisión Gestora le presta aproba-
ción y ordena que a efectos de recla-
maciones se exponga al público por
el término reclamatorio. —

Ordenanza sobre Carnes frescas y saladas: Del
mismo modo se pasa al examen de
la Ordenanza formada por la Comi-
sión de Hacienda, sobre el arbitrio de
carnes frescas y saladas y encontrán-
dola también ajustada a las dispo-
siciones vigentes, la Corporación le pres-
ta aprobación, ordenando sea ex-
puesta al público por el plazo recla-
matorio para sus reclamaciones.

Gastos de Beneficencia: Se da lectura a la
cuenta presentada por D.^a Cludia Ma-
rín Flores, de leche suministrada por
orden de esta Alcaldía a los vecinos
pobres y enfermos Felicidad Amaya
Niets, Antonio Amaya Niets y
Mariano Salguero Llerio y hallándola
conforme, la Comisión Gestora le presta
aprobación y ordena se satisfaga
con cargo de capítulo 8.^o art. 3.^o par-
tida 1.^o del vigente presupuesto. —

También la Corporación aprobó por una-
nidad los siguientes pagos: Soco-
ro concedido a Mariano Salguero Le-
ra, por valor de veintidos pesetas; a An-
drés Vaqueris Albuquerque veinte pe-
setas; a Francisco Mejía Baquerías, la
suma de dos pesetas y a Rufino Galindo

35
Gacia, una peseta y cincuenta centavos
an como tambien, cuatro pesetas satisfechos
a un transeunte que se encontraba enfer-
mo. tambien se acuerda que estos socio-
ros se formalicen con cargo al capitulo
de art. 3º apartado 1 de siguiente precepto.
Y no habiendo mas asuntos de que
tratar la presidencia levanta la se-
sion a las catorce horas y de ella
se extiende la presente acta que leida
y aprobada firmos de que certifico.


Miguel Muñoz

Pedro Caballero Manuel Fernandez

Elias Rodriguez Siserrando Diaz

Antonio del Corro Luis Jovera

Sesión ordinaria del
 dia catorce de mayo de
 mil novecientos cuarenta y dos

- Asister -
 Alcalde - Presidente

D. Miguel Fructuoso Vargues
 - Concejaly -

D. Manuel Fernandez Tabarros

D. Elias Rodriguez Alid
 - Concejaly -

D. Miguel Muñoz Carró

D. Pedro Caballero Picón

D. Siserrando Diaz Galind

D. Antonio del Corro Alcedo

En la villa de La
 Morera a catorce de
 junio de mil novecien-
 tos cuarenta y dos, sin-
 do la hora señalada, se
 reunieron en la Sala
 Capitular los señores que
 al margen se expresan
 presididos por el Sr. Al-
 calde - Presidente don
 Miguel Fructuoso Vargues,
 con el fin de celebrar
 la sesión ordinaria so-
 na pendiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Designación de Vocales natos de la Junta del Repartimiento general sobre utilidad:

Con el fin de que pueda constituirse en su día la Junta general del Repartimiento sobre utilidad que ha de confeccionarse para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario del presente ejercicio de mil novecientos cuarenta y dos y a la vista de los documentos contributivos de términos, se procede a la designación de los vocales natos, reedificados dichos cargos, en las personas siguientes:

Don Dionisio Nieto Linares: Mayor contribuyente por rústica.

Don Francisco Flor Ley: Id id por Urbana

Don Antonio Bruto Caery: Id id por Industrial

Por unanimidad acuerdan, que estas designaciones se hagan públicas, además de comunicárselas a los interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levanta la sesión a las catorce horas y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firman todos de que certifico.

Jefe (Firma) Manuel Jorjander

Pedro Caballero Elias Rodriguez

Francisco Diaz

Antonio del Corro

(Firma) (Firma)



Diligencia / Para acreditar y o de Se 36
cretario, que la sesión ordinaria corres-
pondiente al día de hoy por falta de asis-
tencia de señores Concejales.
La Morera, 28 Mayo 1942.
Fdo. J. J. Jorajá

Sesión Ordinaria
de la Comisión Gestora
del día catorce de junio
de mil novecientos cua-
renta y dos. 2

- Asisten -

Alcald - Presidente

D. Angel Tructuoro Vaquer

- Conientes -

D. Manuel Fernando Mahans

D. Elías Rodríguez Alido

- Concejales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Tico

D. Sisenuand Díaz Galind

D. Antonio del Costo Acevedo

En la villa de la mo-
rera a catorce de ju-
nio de mil novecientos
cuarenta y dos, siendo
la hora de las doce, se
reunieron en la Sala
Capitular, los señores
Concejales que al
margen se expresan,
bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don
Angel Tructuoro Va-
quer, con el fin de ce-
lebrar la sesión ordi-
naria correspondiente
al día de hoy. -

Se abrió el acto y dada lectura de
la sesión anterior fue aprobada y fir-
mada por todos. -

Limpieza de la vía pública: Se examina la
cuenta de jornales realizado en la se-
mana del diez y ocho al veintidós
de mayo últimos, en la limpieza de
la vía pública con motivo de la
Semana Santa, importante cuarenta
y seis pesetas y hallándola conforme,
la Comisión Gestora le presta aproba-

ción y ordena que referido importe se satisfaga con cargo al Capítulo 7.º Art. 2.º partida una del vigente presupuesto. =

Gastos imprevistos: Correos. = Por unanimidad se aprueba la gratificación de sesenta pesetas pagadas a don Tomás Salguero Marquer, por sus trabajos realizados como cartero durante el tiempo comprendido desde primero de febrero al ocho de marzo próximos, que tenía por misión la entrega y recogida en Santa Marta de la correspondencia de esta localidad a causa de haber parado el coche de línea "Brito" y ordena la Comisión Gestora, se formalice con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Del mismo modo se aprueba lo satisfecho a don Manuel González Rodríguez, equivalente a doscientas cuarenta y ocho pesetas, por los servicios de peaton prestados desde el día diez de marzo al día de mayo próximos, también por haber dejado de verificarse el coche de línea "Brito" y que expresada cantidad sea formalizada con cargo al Capítulo de Imprevistos. =

Incorporación a filas. = Después se pasa a la aprobación de los siguientes gastos de quintos: A Manuel Fernando Mahan, como Comisionado para la incorporación a filas de los mozos Bernardo Fernando y Fernando Galindo, que

le ha correspondido servir en Africa, la cantidad de setenta y siete pesos como gastos de viaje y doce pesos importe de los socorros correspondientes a los moros. =

A Emilio Flores Acevedo, tambien Comisionado para la incorporacion a filas de seis moros del resguardo de mil novecientos cuarenta y dos, a quienes correspondio servir en la Peninsula, la suma de setenta y siete pesos como gastos de viaje, y en concepto de socorros a los moros, la cantidad de treinta y seis pesos. =

Seu aprobados por unanimidad, y ordena la Comision Gestora se formalicen dichos gastos y socorros con cargo al Capitulo de Imprevistos. =

Beneficencia. - Socorros. = Acto seguido la Corporacion por unanimidad, aprueba con cargo al Capitulo de Beneficencia, los dos socorros siguientes:

A Cristina Galindo Garcia, pobre y enferma, la cantidad de veinte pesos para que pueda atender a su enfermedad; y


A Antonio Gonzalez Garcia, ocho socorros de veinte pesos, para que pueda atender a los gastos de curacion de un brazo, roto de una caida. =

Gastos de Viaje: se aprueba tambien por unanimidad la cantidad de setenta y cinco pesos, como gastos de viaje realizados a Madrid por el Sr. Alcalde el dia veintidos de Mayo ultimo, con el fin de recabar de la Junta Marino-Lava

dera, un mayor suceso de harmonia por ser insuficiente el asignado en dicho mes para el vecindario. =

Dicho gasto se formalizará con cargo al Capitulo de Imprevistos. =
Ballador: Habiendo sido nombrado D. Feliciano Nieto Marin, tallador de los moldes del reemplazo de mis vecindarios cuarenta y tres, cuyo acto de clasificación y declaración de Soldados tendrá lugar el día veintinueve de este mes, la Corporación acuerda por unanimidad, gratificarle con la suma de veinte pesetas, que serán satisfechas del Capitulo de Imprevistos.

Tras haberse oído asuntos de que trata la presidencia levanto la sesión a las catorce horas y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada firmaron todos de que certifico. =

 ~~Agust. Fontana~~ Sicuanelo Diaz

Antonio del Corral Manuel Fernandez

Elías Rodriguez Pedro Caballero

Miguel Marin Miguel

Sesion ordinaria del dia veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos.

Concurren

Acude Presidente

D. Angel Tructuoso Vaquez

- Veniente -

D. Manuel Fernandez Maham

D. Elias Rodriguez Alido

- Concejales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Pison

D. Sisenuando Diaz Galind

D. Antonio Cosso Acevedo

de hoy.

En la villa de La Morera a veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores que al margen se expresan presididos por el Sr. Acude Don Angel Tructuoso Vaquez, con el objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia

Abierta la sesion y dada lectura del acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Suscripciones: Por unanimidad se aprueba el importe de la suscripcion a la "Administracion Practica", correspondiente al año mil novecientos cuarenta y uno e importante veintiocho pesetas, segun justificante, y ordenan que se formalice con cargo al Capitulo de Imprevistos del presupuesto del vigente ejercicio.

Y siendo este el unico asunto a tratar se levanto la sesion a las tres horas y se extiende esta acta que lida, aprobada firmada de que certifico.

Angel Tructuoso Vaquez
Antonio Cosso Acevedo
Elias Rodriguez Alido
Pedro Caballero

Sisenuando Diaz Galind
Manuel Fernandez Maham
Miguel Munoz Cano

Sesion ordinaria del
dia catorce de Julio
de mil novecientos cua-
renta y dos. =

- Concurren -

Alcald - Presidente

D. Angel Fructuoso Jarque

- Venientes Alcald -

D. Manuel Fernandez Navarro

D. Elias Rodriguez Alidos

- Concejales -

D. Pedro Caballero Tiron

D. Silvanus Diaz Galindo

D. Antonio de Coss Acevedo

En la villa de La
Morera a catorce
de julio de mil no-
vecientos cuarenta y
dos, siendo las doce ho-
ras, se reunieron en
la Sala Capitular los
señores Concejales que
al margen se apre-
san, presididos por el
Sr. Alcalde Don An-
gel Fructuoso Jarque
con el fin de celebrar
la sesion ordinaria
correspondiente al

dia de hoy.

Abierta la sesion y dada lectura
del acta de la anterior fue apro-
bada y firmada por todos.

Reparación y limpieza de la fuente pú-
blica: Por el Secretario se dió cuenta a
la Corporación de los gastos originados
con motivo del arreglo de la cañería
de la fuente pública y limpieza de
la misma, importante cuarenta y
tres pesetas, según lista de jornales,
y hallándola conforme, es aproba-
da por unanimidad, ordenando que
el importe referido sea satisfecho con
cargo al Capítulo 7.º, artículo 1.º del
vigente presupuesto. =

Beneficencia: Medicamentos: = Tambien por
el Secretario se dió lectura a la cues-
ta presentada por el Farmacéutico Don
Luis Romero Becerra, importante cien-

to veintinueve pesetas y cinco centavos, 39
por los medicamentos suministrados a los
enfermos de esta Beneficencia en el primer
trimestre de este año, y una vez exami-
nada por la Corporación, y después de
encontrarla conforme, le presta apro-
bación y que dicho importe se formaría
con cargo a su consignación. —

Gastos de viaje: Por unanimidad se aprobe-
ta el gasto de catorce pesetas como im-
porte del viaje realizado a Sta Marta
por el vecino Antonio Albuquerque Di-
versos quien por orden de la Alcaldía
trabado desde este pueblo a las Hermanas
de la Caridad el día once
de este mes. El importe referido ordena
la Corporación se satisfaga con ca-
rgo al Capítulo de Suprervistos. —

También por unanimidad, y con
cargo al Capítulo de Suprervistos, se
aprobaban los siguientes gastos de viajes:

“Ciento ochenta pesetas como gastos de
viaje realizado a Badajoz por el Alcal-
de y Secretario el día trece de Enero
de este año para resolver asuntos en
relación con el abastecimiento del ve-
cindario y al mismo tiempo adquirir
una bomba aspirante que se ha es-
locado en el pbro de “Ejido chico”. —

“Ciento cincuenta pesetas, como gastos
de viaje, también realizado a Badajoz
por el Alcalde y Secretario, en el mes
de Abril de este año, para aclarar
en la fuente Hainos-Panadera, el cupo
que de Hainos correspondía a este ve-

ciudadano, toda vez que por error ha-
sía sido asignado un cupo insufi-
ciente, cuyas gestiones dieron un
resultado positivo". =

"Ciento quince pesetas, gastos de
viaje realizados a Badajoz el día
catorce de Abril último, por el
Secretario D. Antonio Jovar Pal-
mero, como Comisionado para el
juicio de revisiones de los montes de
los reemplazos de 1936 a 1945, in-
cluyendo, según orden de la Caja
de Recruta". =

Después se pasa al estudio de
cuantos asuntos debe contener
el pliego de condiciones para la su-
basta de los pastos del monte "La
Hava" y no habiendo más asun-
tos que resolver, el Presidente le-
vantó la sesión a las trece ho-
ras y treinta minutos y de ella
se extiende la presente acta que
leída y aprobada firman todos de
que certifico. =

Jorge Sanjurjo

Elias Rodriguez

Manuel Juncos

Pascual Díaz

Miguel Sanjurjo

Pedro Caballero

Sesión ordinaria del día
veintiocho de Julio de mil
novecientos cuarenta y dos.

- Asistieron -

Alcalde - Presidente

D. Angel Tructuoro Varquer
Feminis Alcalde

D. Manuel Fernando Stahard

D. Elias Rodriguez Alido
- Concejales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Fición

D. Sismundo Diaz Galindo

40

En la villa de La Mo-
rera a veintiocho de
Julio de mil novecien-
tos cuarenta y dos, sien-
do la hora señalada se
reunieron en la Sala
Capitular los señores
que al margen se expre-
san presididos por el Sr.
Alcalde don Angel Truc-
tuoro Varquer, con el fin
de celebrar la sesión
ordinaria correspondien-

te al día de hoy. -

Abierto el libro y dada lectura de
la sesión anterior fue aprobada y fir-
mada.

Formalización de pagos: La Corporación
a la vista de los pagos efectuados, sin
expresa o insuficiente consignación y
teniendo en cuenta la necesidad de los
mismos, acuerda por unanimidad, que
con cargo al presupuesto del presente
ejercicio, se formalicen los siguientes
pagos: Del Capítulo de Imprevistos,
la suma de veintisiete pesetas y once
centimos, como costas satisfechas a la
Cámara de la Propiedad Urbana
de los años de 1936 a 1942. =

De igual Capítulo de Imprevistos, la
suma de diez y siete pesetas y un
centimo perteneciente a la cuota de
plagas del campo de 1941. =

Del Capítulo 1º, art. 7º partida 3ª la

contribución territorial del monte "La Nava", correspondiente al cuarto trimestre de 1941, importante Ciento veintenta y tres pesetas y cuarenta y dos centimos". -

Reparación de la bomba aspirante: Dada lectura de la cuenta presentada por el Herrero D. Francisco Ruiz Larra, ascendente a nueve pesetas por sus trabajos realizados en una pieza y tornillo para la bomba aspirante del pozo "El Chino" y reparación de la misma, la Corporación por unanimidad le presta aprobación y ordena que referido pago se satisfaga con cargo de Capítulo 7º, art. 1º partida única del vigente presupuesto. -

Fiestas religiosas: Proximamente las fiestas que han de realizarse con motivo de Patron San Lorenzo mártir, la Comisión Gestora, estima convenientemente, como en años anteriores, costear con cargo al presupuesto, todo el importe que originen las fiestas religiosas que tendrán lugar el día diez de Agosto próximos.

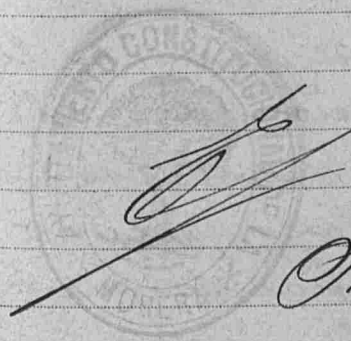
Monte "La Nava": - Debiendo tener lugar la subasta de los pastos del monte "La Nava" el día primero de Agosto próximos, la Corporación designa a tal fin a D. Angel Suetanos Vaqueo, D. Manuel Fernando Nahans, Alcalde y Jefe de Hacienda, respectivamente. -

Gastos de Cartería: Como consecuencia de haber dejado de prestar su servicio en esta localidad el coche de línea "Prito"

quedando por tanto interrumpida la llevada y traida del correo, la Corporacion tuvo necesidad, aunque con caracter transitorio, designar para prestar tales servicios de peaton hasta Santa Marta, al vecino de La Parra, D. Manuel Gonzalez Rodriguez, con el sueldo diario de tres pesetas, habiendo desempeñado tal cargo desde el dia primero al veintidós de Julio de este año, ordenando que el total importe de sesenta y seis pesetas se formalice con cargo al Capitulo de Supresivos. =

Bagaje: Se pone en conocimiento de la Corporacion que el Guardia segundo del puesto de La Parra, Don Francisco Lobato Sanchez, tiene solicitado bagaje por trasladarse al puesto de Almendral. Teniendo en cuenta las circunstancias que en el concurso, acuerda por unanimidad gratificarle con la suma de treinta pesetas que se abonará del Capitulo 1º, art. 11º del vigente presupuesto. =

Y no habiendo otros asuntos de que tratar la presidencia levanto la sesion a las catorce horas, y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada firmaron todos de que se certifica. =



[Signature]
 Juan Antonio
 Oscaundo Diaz

[Signature]
 Pedro Caballero

[Signature]
 Manuel Jimenez
 Elias Rodriguez

[Signature]
 Miguel...

[Signature]
 Luis...

Diligencia / Credito por la presente que la
sesion ordinaria correspondiente
al dia de la fecha, no tuvo lugar
por falta de asistencia de señores
Concejales.

La Morera, 14 Agosto 1942

El Secretario

Isidoro Jora

Sesion ordinaria del dia
veintiocho de Agosto de mil
novecientos cuarenta y dos

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Sanguin

- Benito Alcald -

D. Manuel Fernando Naharro

D. Elias Rodriguez Alid

- Concejales -

D. Miguel Munoz Cano

D. Pedro Caballero Picón

D. Ascensio Diaz Galind

D. Antonio del Corro Oceret

En la villa de La
Morera a veintiocho
de Agosto de mil
novecientos cuarenta
y dos, siendo la hora
señalada, se reunie-
ron en la Sala Capi-
tular los señores Con-
cejales que al margen
se expresan, providos
por el Sr. Alcalde don
Angel Fructuoso San-
guin, con el fin de ce-
lebrar la sesion or-

dinaria correspondiente al dia de hoy. -
Abierta la sesion y dada lectura del
acta de la sesion anterior fue aprobada
y firmada por todos. -

Beneficencia: Seguidamente se para por la
Corporacion a la aprobacion de los
siguientes socoros: A la vecina pobre
y enferma Atanacia Morasa, socoro
de nueve pesetas. A Maria Salguero
Olera, tambien pobre y enferma, socoro
de diez pesetas. La Comision Gestora

ordena que referidos pagos se satisfagan con cargo al capitulo 8º, art. 3º del vigente presupuesto. =

Blanqueos de las paredes de la fuente pública: Tambien la corporacion acuerda por unanimidad satisfacer a Strabel Durán Saucabria la suma de diez pesetas, importe de sus trabajos realizados en la limpieza y blanqueos de las paredes de la fuente pública con motivo del Patron San Lorenzo Martir, manifestando que expresado importe se abone con cargo al Cap. 7º, art. 1º del presupuesto en curso. =

Varios gastos: Del mismo modo acuerda la corporacion formalizar los siguientes pagos con cargo del Capitulo de Imprevistos:

"Cuarenta y cuatro pesetas a Mercedes Mejias Palmero por la colocacion de cristales en las puntas de las dependencias Municipales, y ademas por ciertos accesorios suministrados para las bombas aspirantes de los pozos publicos "el chivo" y "Altosanos". =

"Veintinueve pesetas facilitadas a don Miguel Vivas, a Roberto Canales Salgado y Miguel Lambrao Ordonez, por la limpieza de la via publica con motivo de los festejos del Patron San Lorenzo". =

"Veinte pesetas satisfechas a Guero Covacho y esposa Benita Caenez por comida y bebida suministrada a la fuente publica en los dias del Patron de este pueblo. =

Tratados y resueltos los asuntos de la orden del dia, la Presidencia levanto

la sesion a las catorce horas, de i
 minutos y de ella se extiende la presente
 acta que leida y aprobada firman todos
 de que certifico. !!

Manuel Fernandez
 Elias Rodriguez
 Miguel Munoz
 Antonio del Corro
 Pedro Caballero
 Antonio Galindo
 Sisenando Diaz
 Juan de Fructuoso

Sesion ordinaria del
 dia catorce de Septiembre
 de mil novecientos cuarenta
 y dos. =
 - Asisten -
 Alcalde - Presidente -
 D. Juan de Fructuoso Vaquez
 - Concejales -
 D. Manuel Fernando Maharo
 D. Elias Rodriguez Alido
 - Concejales -
 D. Miguel Munoz Cano
 D. Pedro Caballero Pizar
 D. Sisenando Diaz Galindo
 D. Antonio Corro Oveja
 dia de hoy. =

En la villa de La
 Morra a catorce
 de Septiembre de
 mil novecientos cua-
 renta y dos, siendo
 la hora señalada,
 se reunieron en la
 Sala Capitular los
 señores que al mar-
 gen se expresan
 presididos por el Sr.
 Alcalde don Juan
 Fructuoso Vaquez,
 con el fin de celebrar
 la sesion ordinaria
 correspondiente al

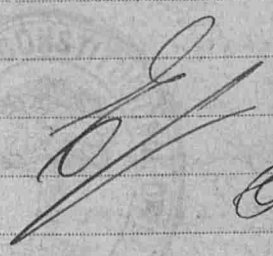
Abierta la sesion, dada lectura del acta del anterior que aprobada y firmada
Festejos: La Comision Gestora, por unanimidad, acuerda que con cargo al capitulo 13º, art. 3º del vigente presupuesto, se satisfagan los siguientes cantidades:

A Don Benemio Mena Lopez, Profesor de Musica, la suma de seiscientas pesetas, por los trabajos verificados por la banda que dirige, durante los dias 13 y 14 de este mes, fiestas del Santo Cristo de los Reyes. =

A Don Marianos Leon Sanchez, de Tapa, por la colacion de fuegos artificiales suministrada para las fiestas del referido Cristo, segun factura autorizada, la suma de seiscientas pesetas. =

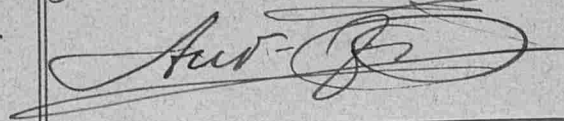
Al Tesorero de la Hermandad del Santo Cristo de los Reyes, Don Angel Trucos Saquer, la suma de ochocientas pesetas como resto de la subvencion consignada en presupuesto para atender a las necesidades de la expresada Hermandad. =

No habiendo otros asuntos de que tratar la presidencia levanta la sesion a las tres horas y treinta minutos y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada firman todos los que certifico. =



Simuando Diaz

Antonio del Eno



Manuel Perandera

Estas Rodriguez

Miguel Marin

Pedro Caballero

~~Diligencia~~ Acreditado por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no tuvo lugar por falta de asistencia de señores Concejales.
La Morera a 28 de Septiembre, 1942
El Secretario
Antonio Jor

~~Diligencia~~ Igualmente acreditado que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no tuvo lugar por falta de asistencia de señores Concejales.
La Morera a 14 de Octubre, 1942
El Secretario
Antonio Jor

Sesión ordinaria del día veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.

- Asistentes -

Alcalde - Presidente

D. Angel Fructuoso Vaquer

- Concejales -

D. Manuel Fernando Nahans

D. Elija Rodríguez Alid

- Concejales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Jissin

D. Silvanus Díaz Talud

D. Antonio Cotto Acero

no Vaquer, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. =

En la villa de La Morera a veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al mayor se expresan, que componen la Comisión gestora de este Ayuntamiento, presididos por el Sr. Alcalde Don Angel Fructuoso

Abierta la sesión y dada lectura de la 4.^a anterior fue aprobada y firmada por todos.
Acuerdo: La Corporación acuerda por unanimidad satisfacer los siguientes pagos con cargo al capítulo 8.^o, artículo 3.^o partida 1 del presente presupuesto. =

A Alonso Fobar Galindo, veintiocho pesetas y cuarenta y cinco céntimos, la cantidad de veintiocho pesetas; a Mariano Salguero Salvo también veintiocho pesetas y a Luis Ordóñez Ortíz, por iguales cantidades, quince pesetas. =

Limpieza del reloj: también se acuerda por todos que con cargo al capítulo de los previstos se abone la cantidad de veintiocho pesetas, importe de gasolina y aceite adquiridos para la limpieza del reloj de esta villa. =

Limpieza de las Dependencias Municipales: Por unanimidad se aprueba el gasto de cuatro pesetas, importe de cal blanca para blanquear las Dependencias Municipales, ordenando que su importe se satisfaga con cargo al capítulo 11.^o, artículo 1.^o, partida 1 del presente presupuesto. =

Beneficencia: Por el secretario se dio lectura de la cuenta presentada por don Luis Romero Treceña, farmacéutico, de los medicamentos suministrados a los enfermos de esta Beneficencia durante el tercer trimestre del presente ejercicio, importando cincuenta y seis pesetas y cincuenta céntimos y la Comisión Gestora hallándola conforme le presta aprobación y ordena que referido importe se abone con cargo al

Capítulo de Beneficencia. =

Subastas: Teniendo en cuenta la Corporación las circunstancias que concurren en los momentos actuales en lo que respecta a los arbitrios de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, estimulando convenientemente, que tanto este arbitrio, como el de pesas y medidas, se haga por medio subasta, aspirando todos que referidos arbitrios se saquen a pública subasta, previos los expedientes y requisitos legales, ateniéndose para todo a las respectivas Ordenanzas ya aprobadas con autoridad y bajo los tipos de mil pesetas el de bebidas y ochocientas pesetas el de pesas y medidas. =

Nombramiento de Secretario interino de este Ayuntamiento. = A petición del Oficial de esta Secretaría Don Antonio Covar Palmero, quien en la actualidad aparece hipotecado en el Escalafón de Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría, publicado en el suplemento al número 223 del Boletín Oficial del Estado de día once de Agosto último; la Corporación, teniendo en cuenta todas las circunstancias que en el Sr. Covar concurren y además el número de años que viene prestando sus servicios en este Municipio como Oficial de Secretaría, acuerda por unanimidad nombrar a Don Antonio Covar Palmero, Secretario interino de este Ayuntamiento, con fuerza legal a contar del día de hoy, con

todos sus derechos, emolumentos asignados⁴⁵
al cargo de referencia, hasta tanto por
la Dirección General de Administración
Local se ordene la publicación de todas
las vacantes o plazas de Secretarios de
Ayuntamiento de tercera categoría.

El Sr. Jovar, como actuante en esta
sesión, se muestra muy conforme con
expresado nombramiento, y seguidamente
da las gracias a toda la Corporación.

Nombramiento de Oficial interino de la Se-
cretaría: Pasó la Corporación acto seguido
al estudio de la situación en que queda
la plaza de Oficial de la Secretaría al
ser nombrado Secretario interino el que
la venia desempeñando, creyendo spor-
tunos que hasta tanto se anuncien las
plazas de Secretarios de Administración
Local de tercera categoría, a la cual
corresponde la de esta Secretaría, y
como consecuencia de ello, haya que
anunciar la vacante de Oficial de
la Secretaría para ser cubierta por
oposición, debía designarse, para
su provisión con carácter interino, al
tribunante temporero Don Emilio Flores
Acavedo, como muy apto para el
desempeño de las funciones de repetido
cargo. Puesto a discusión este asunto,
fue objeto de amplia y larga deli-
beración, acordándose por todos que
a contar de este día, quede nom-
brado Don Emilio Flores Acavedo, Ofi-
cial de esta Secretaría, con carácter
interino, con todos sus derechos, emol-

lamentos asignados a expresado cargo,
hasta tanto haya de anunciarse
la vacante de repetida plaza para
ser provista por oposición o con-
curso. El Concejal D. Elias Rodri-
guez Alido, hace constar su opi-
nion en el sentido de que no debia
nombrarse al Sr. Flores ni a nin-
guno otro para desempeñar el cargo
de Oficial, pues estaria convenientemente
dejar vacante tal plaza hasta que
se cubriera en propiedad. =

Este particular de acuerdo será no-
tificado al nombrado Sr. Flores Be-
bedo. =

Y estando todos los asuntos tratados el
Alcalde levanto la sesion a las ca-
torce horas y de ella se extiende la
presente acta que lida y aprobada a
firmar todos de que certifico. =

Jorge Trujano

Manuel Guerauder

Pedro Caballero

Juan Espinosa

Ismael Diaz

[Signature]

Elias Rodriguez

Antonio del Corral

[Signature]

ser

Sesión ordinaria del
 catorce de Noviembre de
 mil novecientos cuarenta
 y dos. -

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Angel Inestros Vaquer
- Teniente -

D. Manuel Fernandez Tabares

D. Elias Rodriguez Alido

- Concejales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Pico

D. Siseraud Diaz Galind

D. Antonio Cono Acaredo

En la villa de La Morera a
catorce de Noviembre de mil
novecientos cuarenta y dos, sin-
do las doce horas, se reunieron
en la Sala Capitular los re-
sivos Concejales que al mayor
se expresan, presididos por el Sr.
Alcalde don Angel Inestros
Vaquer, con el fin de discen-
tir, en su caso aprobar, el pre-
supuesto municipal ordinario
para el ejercicio de 1943,
que ya ha sido votado por
la Comisión de Hacienda

expuesto al publico por termino de ocho
dias para sus reclamaciones. -

Abierta la sesión y dada lectura del
acta de la anterior fue aprobada y fi-
mada por todos. -

Presupuesto Municipal Ordinario para 1943.

Discutidos detenidamente cada uno de
los articulos y relaciones que comprende
dicho presupuesto, y encontrados en su
totalidad conformes con los servicios que
viene a cargo de la Corporacion Muni-
cipal, así como con los recursos de la lo-
calidad, que se establecen para atender
a aquellos, se ha acordado por unanimidad
prestarle aprobacion, quedando en su con-
secuencia fijado el total de ingresos en
cincuenta y nueve mil setenta y
ocho pesetas y cincuenta centimos, y el
de gastos en cincuenta y nueve mil
setenta y ocho pesetas y cincuenta centimos.

resultando por consiguiente nivelados
dicho presupuesto. =

Y despues de acordar que el presump-
to de referencia se exponga al publico y
que se remita copia certificada del mis-
mo a la Delegacion de Hacienda de la
provincia, a los efectos de lo prevenido en
los articulos 300 y 301 del vigente Estatuto
Municipal, se levanta la sesion a
las catorce horas y de ella se extiende
la presente acta que leida y aprobada
por todos firman y bjo el Secretario
interino certifico. =

Juget Fructuoso

Manuel Fernandez

~~Manuel Fernandez~~ ~~Manuel Fernandez~~

Pedro Caballero

Elias Rodriguez

Elias Rodriguez ~~Antonio del Corral~~

Sesion ordinaria del
veintiocho de Noviembre de
mil novecientos cuarenta y
dos. =

Asisten =

Alcalde - Presidente

D. Juget Fructuoso Jaques

Concejales =

D. Manuel Fernandez Mahano

D. Elias Rodriguez Alido

Concejales =

En la villa de La Mon-
ra a veintiocho de Noviem-
bre de mil novecientos cua-
renta y dos, siendo la hora re-
ñalada, se reunieron en la
Sala Capitular los señores
que al margen se expresan,
presididos por el h. Alcalde
Don Juget Fructuoso Jaques
con el fin de celebrar la
sesion ordinaria correspon-

Don Miguel Muñoz Cano
 Don Pedro Caballero León
 Don Severiano Díaz Galindo
 Don Antonio Cosco Acevedo

diante al día de hoy. =
 Abierta la sesión y dada
 lectura del acta anterior fue
 aprobada y firmada. =

Pagos: La Corporación a la vista de una carta de pago de los satisfechos para sostenimiento de la Comisión provincial de Combatientes de los años 1938 a 1940 y no existiendo consignación en presupuesto para atender a la formalización de referido pago, por unanimidad acordada que los satisfechos ascendente a cincuenta y dos pesetas y veintisiete centimos, se formalice con cargo al capítulo de Suplementos del vigente presupuesto. =

Beneficencia: Por encontrarse enfermo y sin recursos de ninguna clase el vecino pobre Francisco Peter Rodríguez, la presidencia tuvo a bien ordenar se le facilitara durante su enfermedad, medio litro de leche diario de la casa de D^a Antonia Portillo León. Se examinaron los vales presentados por dicha señora ascendente a diez y siete litros que al precio de una peseta y veinte centimos hacen un total de veinte pesetas, cuarenta centimos y la Corporación por unanimidad acordada prestarle conformidad y ordena que referido importe se abone con cargo al capítulo 8^o, artículo 3^o apartado 1 del vigente presupuesto.


Del mismo modo y por unanimidad acordada la Corporación aprobar el gasto de cuatro pesetas y veinte centimos, importe de tres litros y medio de leche facili-

tado al vecino pobre y célebre Anselmo
Santana Santana de la casa de Ja-
santina Portillo Leon, ordenando se ra-
tifique con cargo al capítulo 8º art. 3º
partida 1 del presupuesto vigente.

Terminado los asuntos de la orden del
día, el Concejal Sr. Rodriguez Nido
saca a deliberación el nombramiento
de Oficial de esta Secretaría hecho
en sesión del veintiocho de Octubre ul-
timo a favor de D. Emilio Flores Ace-
vedo, haciendo constar que insistía en
que debía dejarse sin proveer expresa-
mente. Es objeto de admiración por
parte de la Corporación, el entusias-
mo notado al Sr. Rodriguez en dicho
nombramiento. En vista de ello, la
presidencia estima conveniente llevar
a este asunto a votación entre los Con-
cejales y quedar meramente resuelto
definitivamente expresado nombramiento.
Asisten a esta sesión seis Concejales,
pues por error se hace constar el Sr.
Caballero Pizar, que no existe; delibe-
ran ampliamente y durante largo
rato y exponen después los señores
Concejales su opinión en la forma si-
guiente: Fructuoso Vaquer, Fernando San-
chez, Muñoz Cano y Corro Acevedo, se
afirman y ratifican en el contenido
de la sesión, ya firmada, fecha veintio-
cho de Octubre ultimo. - Los señores
Rodriguez Nido y D. Galindo, opinan
debe anularse el acuerdo de nombramiento

to de oficial de la Secretaria, quedando ~~la~~
vacante hasta su provision en propiedad.
Y resultando mayoria de votos a favor
de repido nombramiento, este queda fi-
me en todos sus aspectos a contar del
dia de su acuerdo. =

Y para dar por terminada el acto, la
presidencia levanto la sesion a las ca-
tore horas y quince minutos, de ella se
extiende la presente acta que leida y apro-
bada firmen de que certifico. =


Miguel Truchero

Manuel Fernandez

Miguel Marin

Isidoro Diaz

^{dia}
Elias Rodriguez

Antonio del Escal

Juan Jover

Sesion ordinaria del
dia catorce de Diciembre
de mil novecientos veintea
y dos. =

Alcalde - Presidente

D. Miguel Truchero Sarguer

- Benicente -

D. Manuel Fernandez Tabarro

- Concejales -

D. Miguel Marin Cano

D. Pedro Caballero Ticio

D. Isidoro Diaz Galindo

En la villa de la mo-
rera a catorce de di-
ciembre de mil novecien-
tos veintea y dos, siendo
las doce horas, se reunie-
ron en la Sala Capitular
los señores Concejales
que al margen se expre-
san, presididos por el Sr.
Alcalde D. Miguel Tru-
chero Sarguer, con el fin
de celebrar la sesion
ordinaria correspondien-

te al dia de hoy. =

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior fue aprobada y firmada.

Beneficencia: La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar los siguientes gastos de Beneficencia:

A dos hembras de la Cuidad San Benito - Ferrano, la suma de una renta peseta, en concepto de sueldo, con destino al Asilo de ancianos de campesinos de ferre de los Caballeros.

A Mariano Salguero Siera, sueldo de treinta y dos pesetas, como pobre y enfermo para que adquiriera una camisa.

A Eudonio Anus Anus, sueldo de veinticinco pesetas, como pobre y enfermo para adquirir píldoras que puedan combatir al paludismo.

A Antolina Morale, sueldo de diez pesetas por encontrarse enferma y ser pobre de solemnidad. Todos los gastos anteriormente referidos serán formalizados con cargo al Capítulo 8º artículo 3º, partida una del vigente presupuesto.

Gastos imprevistos: Después pasó la Corporación a aprobar los gastos siguientes, ordenando se formalicen con cargo al Capítulo de Imprevistos de este presupuesto: A Don Emilio Flores Acero, Oficial interno de la Secretaría, gastos de viaje realizados a Badajoz el día tres de este mes, como Comisionado para el ingreso en Caja de los moros del reemplazo 1946. A Miguel Zambrano Ordóñez por trasladar

40

en caballerías a dos hermanitas de la
ciudad, desde este pueblo al de Santa ma-
ta, la suma de quince pesetas.

A los moros de los recuadros de 1940, 1941
recientemente incorporados a filas, con mo-
tivo de la Orden de movilización, en con-
cepto de recursos de marcha, la suma de
noventa pesetas.

Cementerio: Seguidamente es aprobado por todos
el jornal de siete pesetas, invertido en la
limpieza del Cementerio por el obrero
Ramiro Muriel Ordóñez, ordenando que
el importe de referencia se formalice con
cargo al Capítulo 7º artículo 3º, partida
única del presupuesto en curso. = —


Mas gastos imprevistos: Teniendo en cuenta la
Corporación que se adeuda la cantidad
de cincuenta y dos pesetas y veintiseis
centimos como costas de los años de 1938
a 1. 740 para el sostenimiento de la
Oficina provincial de Combate y
no existiendo consignación para ellos,
dada la poca importancia del adeudo,
acuerda por unanimidad que referida
cantidad se satisfaga con cargo al
Capítulo de Imprevistos. = —

Material: Se acuerda por unanimidad que
la cantidad de diez pesetas consig-
nada en el vigente presupuesto en el
Capítulo 8º, artículo 1º partida 7, se a-
entregada a don Facundo Huanda Pen-
jo, Medico Titular y Subdelegado de la
Fiscalía de la Divienda, como importe
del material suministrado en este año,
para el desenvolvimiento de dicho Or-

ganismo Oficial. =
Gratificación: También se acuerda por una-
nidad, gratificarle a D. Fermín
Hernández Peruy, con la suma de
cuatrocientos pesetas, que figuran
incluidas en la consignación de
su haber en el capítulo 8º, artículo 1º,
partida 1 del vigente presupuesto. =

Paga extraordinaria: Y por último,
y con motivo de las próximas Pascuas
de Navidad, la Comisión Gestora
acuerda por unanimidad, conceder
en el presente año, a todos los fun-
cionarios de este Ayuntamiento, una
paga extraordinaria equivalente al
haber del mes de Diciembre actual,
teniendo en cuenta para ello, la eco-
nomía habida en el haber del se-
cretario, cuya plaza ha estado va-
cante hasta fin de Octubre último,
no obstante de haber estado desem-
peñada por el Secretario interino de
la Corporación. =

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, la presidencia levanta la sesión
a las catorce horas y diez minutos y
de ella se extiende la presente acta que
leída y aprobada firman todos de que
yo el Secretario interino, certifico. =


Manuel Peruán

Manuel Peruán

Siciliano Díaz

Pedro Calallero

Wiguel

José Forca

Sesión ordinaria del
veintiocho de Diciembre
de mil novecientos cuarenta
y dos. —

- Asisten —
- Alcald. - Presidente
- D. Angel Tructuoro Vaque
- Teniente Alcalde
- D. Manuel Fernandez Tabares
- D. Elias Rodriguez Alido
- Concejales —
- D. Miguel Munoz Cano
- D. Pedro Caballero Pison
- D. Sisuan Diaz Galind
- D. Antonio Corso Ocedo

En la villa de La mo-
rera a veintiocho de di-
ciembre de mil novecientos
cuarenta y dos, siendo la
hora señalada, se reu-
nieron en la Sala Capi-
tular, los señores que al
marpe se expresan, pe-
sidos por el Sr. Alcalde
D. Angel Tructuoro Vaque,
con el fin de celebrar
la sesión ordinaria co-
rrespondiente al día de
hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del
acta de la anterior fue aprobada y
firmada. —

Gastos de limpieza: No existiendo consignación
suficiente en presupuesto para satisfa-
cer el importe del cuarto trimestre de
este año para Camara Santa Course-
la, como encargada de la limpieza
ordinaria de las Dependencias Muni-
cipales, la Corporación, por unanimidad,
acuerda, que a repida repora se le
abone las catorce pesetas y cincuenta
centimos con cargo al capítulo de Im-
previstos del vigente presupuesto. —

Beneficencia: Tambien acuerda la Corpora-
ción que el importe de veintiseis pesetas
y cuarenta centimos procedente de
para suministrados a los vecinos pobres
y enfermos Angelino Santana Santana
y Mariano Salguero Otero, se satis-

faga con cargo al Capitulo 8º art. 3º
partido 1, del presupuesto en curso.

Del mismo modo se acuerda sufragar de igual capítulo y artículos, las acciones de veinte y cinco pesetas, facilitadas a las vecinas pobres y enfermas Juana Albuquerque Rodriguez, Maria Jesus Noviga Cabana, respectivamente.

Quinto. Imprevistos: Por motivo se acuerda que con cargo al Capitulo de Imprevistos, se formalice la cantidad de treinta y cuatro pesetas, importe de acciones facilitadas a los niños del reemplazo de 1.939, incorporados a filas con motivo de orden superior.

Despues habiendo oido asuntos de que trata la presidencia levante la sesion a las cuatro horas y de ello se extiende la presente acta que lida y aprobada firman todo de que certifico.

J. J. Muñoz

Pedro Caballero

Antonio del Corro

Miguel Sanjaume

Isidoro Diaz

Elias Rodriguez

Int. Co.

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

